

Arqueología y Patrimonio:
Consabura carpetana y romana
(Consuegra, Toledo)



Excmo. Ayuntamiento de Consuegra

Depósito Legal: TO-337-2017

ISBN: 978-84-617-9477-5

Fecha: Diciembre 2016

Edición y Coordinación: Juan F. Palencia García, Diego Rodríguez López-Cano y Francisco Domínguez Gómez (Centro de Estudios Consaburenses F.D.T.)

Patrocinan: Excmo. Ayuntamiento de Consuegra y Excma. Diputación de Toledo.

Colaboran: Junta de Comunidades de Castilla-La Mancha y Real Academia de Bellas Artes y Ciencias Históricas de Toledo.

© Todos los textos, imágenes, fotografías, infografías, material gráfico y artículos contenidos en esta obra son propiedad de sus autores. Se prohíbe cualquier tipo de reproducción o copia, almacenamiento en sistemas de recuperación de información, ya sea total o parcial, bien sea por medios mecánicos, electrónicos, digitales, informáticos, reprográficos, etc., sin el permiso expreso de los autores y del editor.



<https://consuegraromana.wordpress.com>



blogconsuegra@gmail.com



Arqueología y Patrimonio: *Consabura* carpetana y romana (Consuegra, Toledo)

Editores:

Juan F. Palencia García
Diego Rodríguez López-Cano
Francisco Domínguez Gómez

Centro de Estudios Consaburenses
Francisco Domínguez Tintero



Real Academia de
Bellas Artes y
Ciencias Históricas
de Toledo



Excmo. Ayuntamiento
de Consuegra



Maquetación y diseño: Fco. Domínguez Gómez, José García Cano y M. P. G.

Portada: Imagen de las Excavaciones en el Cerro Calderico: Proyecto Consabura ciudad y territorio. Año 2014. Foto: F. Domínguez Gómez.

Contraportada: Grabado de Domingo Aguirre (1769) con diversos restos arqueológicos (Biblioteca Nac. Sig. Ms. 20551).

Índice

I.- Presentación José Manuel Quijorna García - Alcalde de Consuegra	9
II.- Introducción: Un estado de la cuestión y una experiencia formativa Editores: Juan Francisco Palencia García, Diego Rodríguez López-Cano y Francisco Domínguez Gómez	13
III.- Producciones cerámicas del Cerro de las Cabezas Un centro productor en la Submeseta Sur Julián Vélez Rivas, Domingo Fernández Maroto, Tomás Torres González y J. Javier Pérez Avilés	27
IV.- La importancia de la ciudad romana de <i>Consabura</i> en la Meseta Sur: posible historia de su origen, esplendor y ocaso Juan Francisco Palencia García	51
V.- Mirando al suelo: la prospección del territorium de <i>Consabura</i> Diego Rodríguez López-Cano	81
VI.- Nuevos recursos para viejas necesidades: investigación del territorio J. Ramón Villa González	103
VII.- Una introducción a la Terra Sigilata Hispánica Macarena Bustamante Álvarez	121
VIII.- Algunas ideas en torno a la gestión cultural de enclaves arqueológicos: de Los Bañales (Uncastillo, Zaragoza) a <i>Consabura</i> (Consuegra Toledo) Javier Andreu Pintado	137
IX.- Conclusiones: Una nueva forma de hacer Arqueología e Historia en la zona. El proyecto <i>Consabura</i> “Ciudad y Territorio” (2014-2016) Equipo Técnico de Investigación: Juan F. Palencia, Diego Rodríguez, Rafael Caballero y Elena I. Sánchez ...	155

La importancia de la ciudad romana de *Consabura* en la Meseta Sur: posible historia de su origen, esplendor y ocaso

Juan Francisco Palencia García

(Codirector del yacimiento C. Calderico y profesor del IES Consaburum).

In Memoriam D. Jesús García Bermúdez
Carissimo avo (“Para mi queridísimo abuelo”)

1. Introducción

Este trabajo pretende ser una propuesta o hipótesis histórica sobre el importante pasado de Consuegra durante la Antigüedad romana, parte de las ideas de este estudio son producto de mi ponencia del verano de 2014 en el Salón de Actos del “IES Consaburum” de Consuegra¹, trabajo de investigación que desembocó en mi tesis doctoral, cuya lectura tuvo lugar el pasado mes de febrero de 2016².

En segundo lugar, me gustaría agradecer públicamente a una serie de “ilustres amigos” que me han ayudado enormemente en este “largo viaje”, que supone toda investigación histórica y que tiene como meta final la realización de una tesis doctoral. Estos son los casos de: D. Diego Rodríguez López-Cano, excelente compañero de profesión en el “IES Consaburum” de Consuegra, al que estaré eternamente agradecido por su inestimable ayuda a la hora de llevar a la práctica “la vuelta de la Arqueología a la zona”, ambos diseñamos la propuesta de excavar la ladera NE del Cerro Calderico y la Presa Romana de Consuegra. Idea que se comenzó a fraguar durante el mes de marzo de 2014, a través de una primera intervención arqueológica de consolidación y limpieza de un muro de hormigón romano (*opus caementicium*).

Es aquí, donde debemos hacer justa mención al arqueólogo y amigo que nos ayudó D. Rafael Caballero García, antiguo compañero de la Facultad de Humanidades de Toledo, quien actualmente sigue supervisando con maestría las labores arqueológicas en estos importantes yacimientos consaburenses. Siguiendo con estas líneas de agradecimientos, han sido muchos los amigos consaburenses y de otros lugares, que nos han ayudado, me gustaría comenzar por los voluntarios para

¹ Ponencia que llevaba por título “*Consabura*, ciudad de la Carpetania”.

² La tesis doctoral dirigida por Dr. D. Javier Andreu Pintado, llevaba por título: “Ciudad y territorio en un centro urbano romano de la antigua Carpetania: *Consabura* (Consuegra, Toledo)”. Fue presentada en la Sede Central de la UNED en Madrid, y obtuvo la máxima calificación (Sobresaliente-*Cum laude*).

los trabajos arqueológicos, gentes de todas las edades y con una mentalidad abierta, que comparten con nosotros la pasión por la Historia con mayúsculas, y que nos ayudan año tras año a desenterrar ese pasado que esconde todo yacimiento arqueológico. No puedo olvidarme de mis generosos amigos: D. Francisco Domínguez Gómez y D. Gumersindo Quijorna del Álamo. El primero, apostó por mi trabajo de investigación allá por el 2011, al permitirme colaborar con un artículo en esa obra³, todavía a día de hoy, indispensable para conocer mejor la historia de la localidad que es *Consuegra en la Historia* (2011).

Del segundo tengo que decir que ha sido un verdadero descubrimiento en el tramo final de mi trabajo de investigación de mi tesis doctoral, ya que gracias a su virtuoso dominio del mundo digital, me permitió recrear el hipotético *territorium* de la ciudad de *Consabura*. Mejorando nuestra propuesta de territorio, que ya publicamos en 2011⁴, acercándonos a un vasto territorio que comprendería parte del sector SE de la actual provincia de Toledo y NE de la provincia de Ciudad Real. Es decir, estaríamos hablando de un inmenso territorio de unos 3.000 km².

Agradecer al Excmo. Ayuntamiento de Consuegra, tanto a su corporación municipal anterior, como a la presente, su ayuda e interés en todo momento por estas cuestiones patrimoniales, que sin duda alguna, son una de las mayores riquezas de Consuegra y de la comarca. El desarrollo turístico de la zona crece exponencialmente, año tras año, y es una buena prueba de que las inversiones en patrimonio son altamente rentables si se saben gestionar bien⁵.

No debería cerrar este apartado de agradecimientos sin hacer una mención especial al Equipo Directivo del “IES Consaburum” de Consuegra, quien nos brindó su apoyo y permiso a la hora de utilizar las instalaciones del instituto para los trabajos de limpieza y catalogación de los materiales arqueológicos, al igual que el uso del Salón de Actos para las seis charlas que tuvieron lugar durante la segunda quincena del mes de julio de 2014, y que contaron con una notable asistencia de público.

Por último, este trabajo es un homenaje a todos los que nos precedieron en la investigación de la ciudad romana de *Consabura*, y que consideramos, como no podía ser de otro modo, nuestros “maestros”: F. J. Giles Pacheco (GILES PACHECO, 1971: 139-165), que identificó la presa romana y el circo de la ciudad; J.C. Fernández-Layos de Mier (FERNÁNDEZ-LAYOS, 1983), quién realizó una gran labor patrimonial durante sus años al frente la Escuela Taller de la localidad; M.^a P. González-Conde (GONZÁLEZ-CONDE, 1987), profesora de la Universidad de Alicante, cuya tesis doctoral se centró en las tres grandes ciudades carpetanas: *Toletum*, *Complutum* y *Consabura*; y J.J. Muñoz Villarreal (MUÑOZ VILLARREAL, 2005 a:107-150), investigador de la Universidad Complutense, cuyos documentados artículos sobre las colecciones de cerámica prerromana del Museo Municipal (MUÑOZ VILLARREAL, 1997: 9-35), el urbanismo de la

³ Este artículo, al que considero mi “partida de bautismo” en estos temas de investigación histórica se tituló: “*Consabura* una de las ciudades más desconocidas de la antigua Carpetania”.

⁴ Esta primera propuesta de nuestro territorio, que presentamos en una ponencia en el 2011 en el Museo Regional de Madrid (MAR) en Alcalá de Henares, y que podríamos denominar en términos latinos como *ager Consaburensis*, se publicó finalmente en el 2014 dentro del *I Simposio sobre los pueblos Carpetanos* organizado por el Museo Regional de Madrid.

⁵ Recomendando encarecidamente la lectura detenida del capítulo realizado en esta misma publicación por Dr. D. Javier Andreu Pintado, a cerca del desarrollo patrimonial de un yacimiento arqueológico.

ciudad (*Id.*, 2005 a: 107-150), el estudio de su *territorium* (*Id.*, 2008: 527-556), le convierten en el investigador más prolífico sobre nuestra *civitas* de estudio.

Finalmente, y producto de mi trabajo de investigación como doctorando en el Departamento de Historia Antigua de la UNED, querría agradecer a D. Javier Andreu Pintado (Universidad de Navarra) la profunda y comprometida revisión de mi tesis, junto a la generosa ayuda proporcionada por D. Juan Manuel Abascal Palazón (Universidad de Alicante) de cara a la recopilación de testimonios epigráficos relacionados con la ciudad de *Consabura*. Quiero que sepan que este capítulo es, en cierto modo, también suyo.

Por nuestra parte, desde hace unos años y en el marco de nuestras investigaciones, estamos dando a conocer tanto aspectos de la vida protohistórica de la zona (PALENCIA y RODRÍGUEZ, 2013), como de la *civitas* romana de *Consabura* (PALENCIA, 2011, 2013 a y 2014) y su *territorium* (PALENCIA, 2011: 131-140, RODRÍGUEZ, 2015: 25-37 y PALENCIA y RODRÍGUEZ, 2016: 61-79).

2. El concepto de “ruido de fondo” patrimonial

Hemos considerado comenzar este apartado tomando prestadas las palabras del arqueólogo navarro D. Javier Armendáriz, quien en una charla sobre prospección arqueológica en la ciudad romana de “Los Bañales” (Uncastillo, Zaragoza) hablaba del concepto de “ruido de fondo”⁶, nosotros en concreto utilizaremos esta idea aplicada sobre la riqueza patrimonial y arqueológica de una zona. En realidad, este ruido de fondo, no es otra cosa que la mención a una serie de indicios o pistas que nos transmiten la importancia de un territorio en un momento determinado de su pasado. Centrándonos en el importante pasado romano de la localidad de Consuegra queremos desarrollar tres tipos de indicios:

1.º) Las tradiciones y leyendas populares.

2.º) El gentilicio consaburensis y su fundador mítico: *Consaburano*.

3.º) El papel de la toponimia, es decir, los nombres de las fincas y parajes en el campo, muchos de ellos antiquísimos, que nos indican potenciales yacimientos y monumentos.

Comenzaremos por uno de mis temas preferidos como docente, como buen admirador de la Cultura Clásica que soy, los mitos y las leyendas nos transmiten las historias fraguadas por gentes que trataban de explicar hechos remotos en el tiempo. Suelo comentar a mis alumnos de Historia y de la asignatura de Cultura Clásica del instituto, que todo mito o leyenda tiene un 90% de acontecimientos fantásticos, y por lo tanto, inventados y ficticios, pero al mismo tiempo existe un 10% de realidad

⁶ La ponencia tuvo lugar en el municipio de Layana (Zaragoza), el 2 de febrero de 2014, y llevaba por título “La técnica de la prospección arqueológica. Planificación, desarrollo y ejecución de una prospección arqueológica. La prospección arqueológica como forma de conocimiento histórico”.

histórica en los mismos. Dicho con otras palabras, de cada diez cosas que expliquemos de una leyenda, normalmente nueve serán falsas y sólo una verdadera. La labor del historiador es la de tratar de desenmarañar esa madeja de ficciones inventadas para llegar a la realidad histórica que subyace a todo mito o leyenda. Obras clásicas como *La Ilíada* y *La Odisea* de Homero son buena prueba de ello, pero incluso mitos más conocidos como el de los gemelos Rómulo y Remo sobre la fundación de Roma, transmitido por autores como el historiador Tito Livio o el poeta Virgilio, entre otros, son un gran ejemplo de esta teoría.

Pues bien, en la zona de Consuegra, existe una leyenda de probable origen medieval, que nos habla sobre los amores imposibles entre un musulmán enamorado de una cristiana (es conocida también con el nombre del *Romance de la falsa promesa*). Recuerdo perfectamente que la primera persona que me contó esta historia fue mi abuelo, un fantástico urdeño, que había pasado su niñez como tantos otros de su generación, trabajando desde los siete años dentro de una familia numerosa y con pocos recursos. Este tipo de personas conocían el campo como nadie, ya que muchos de sus tempranos esfuerzos consistían en acarrear leña desde distintas zonas del término municipal y alrededores hasta su casa. Mi abuelo, contaba con énfasis como el musulmán estaba locamente enamorado de la cristiana, pero en cambio ella no compartía con él este sentimiento, así que ella le propuso un imposible, si lo cumplía se casaría con él. Que el agua llegara hasta la parte alta del castillo de Consuegra al día siguiente antes del amanecer.

El musulmán reunió tal cantidad de hombres reclutados para esta empresa, que llegaban a decir entre ellos, “déjame que yo ponga una piedra”. El caso es que, antes del amanecer el agua llegó al castillo de Consuegra y la cristiana antes de cumplir su promesa con el musulmán, se tiró al vacío desde la torre más alta del mismo.

Lo cierto es, que esta leyenda fue recogida por viajeros extranjeros de la Edad Moderna en su recorrido por la planicie manchega, un ejemplo lo encontramos en el testimonio de mediados del S. XVII, concretamente en 1659, escrita por Francisco Bertaut, consejero del Parlamento de Roán y prior del Monte de los Enfermos, quien acompañó al Mariscal De Gramont a España cuando éste vino para pedir la mano de María Teresa de Austria para el rey de Francia Luis XIV (GARCÍA MERCADAL, 1999: 391 y 412). En su *Diario de Viaje de España*, hace alusión a los restos del acueducto de *Consabura*:

“(…) Salimos de esa ciudad el 2 de noviembre, y fuimos a dormir al pueblo de Orgaz, que está a cinco leguas (...) El 3 nos encontramos, a dos leguas de Orgaz, el pueblo de Yébenes, (...) Pasamos después de comer por los restos de un acueducto que parecía muy antiguo y del que quedaban todavía algunos arcos que están enteros, aquí y allá, del que nos contaron una historia bastante curiosa para no olvidar. Dicen, pues, que ese acueducto fue construido por un moro que estaba enamorado de una cristiana, a la que pertenecía un castillo que se encuentra a una legua del camino por donde nosotros pasamos, y que se llama Consuegra, que en otro tiempo fue del conde don Julián. Que esa muchacha, para deshacerse de las importunidades del caballero moro, le prometió casarse con él si le hacía llegar hasta su castillo el agua de una fuente caliente que estaba a cuatro leguas. De ese modo la historia dice que comenzó y acabó esa obra, que su amada y todo el mundo

los montes que había entre los dos. Pero esa persona cruel, viendo que había llevado aquella agua a su castillo donde él había hecho hacer una cisterna para retenerla, y no pudiendo resolverse a casarse con él, murió de despecho, y no dicen lo que fue del moro.”

¿Qué hay de realidad histórica en esta leyenda ambientada en la etapa de la Reconquista cristiana?

La creación de una inmensa obra de ingeniería como fue la de la construcción de un acueducto de unos 24 km de longitud (uno de los más largos de toda la Hispania romana, SÁNCHEZ y MARTÍNEZ, 2016: 272). Este acueducto fue dibujado por vez primera por el ingeniero militar Domingo de Aguirre (1769), y estudiado por Giles Pacheco y García-Diego (GILES PACHECO, 1971: 44-52, y GARCÍA-DIEGO, 1980-83), entre otros investigadores.

De este modo, una de nuestras aportaciones al estudio del sistema hidráulico de la ciudad romana de *Consabura* residiría en que estaría abastecida no por un tramo de acueducto, como se venía indicando hasta ahora, sino por dos acueductos (PALENCIA, 2013b: 65-66). El principal, sería el mencionado, por su capacidad y calidad de sus aguas, estaría situado al oeste del núcleo urbano, con su toma de aguas (*caput aquae*), en un manantial denominado como “Fuente Aceda” (Montes de Toledo, y dentro de la cuenca hidrográfica del Tajo), mientras que el otro tramo de acueducto se localizaba a unos 3 km. al sur de la ciudad, siendo su área de captación un manantial llamado “Las Pozas”, situado en los denominados “Estanques Romanos”. La teoría de los dos acueductos creemos que está ratificada tanto por los restos arqueológicos (restos de esclusas, tramos de *specus*), los términos toponímicos (“Calicanto”, “Puentesecas”, “Las Pozas”, etc.), como por la documentación escrita, la cual hace referencia a “los dos caños” (MAROTO GARRIDO, 1991: 28, 43, 45) o tramos de acueducto.

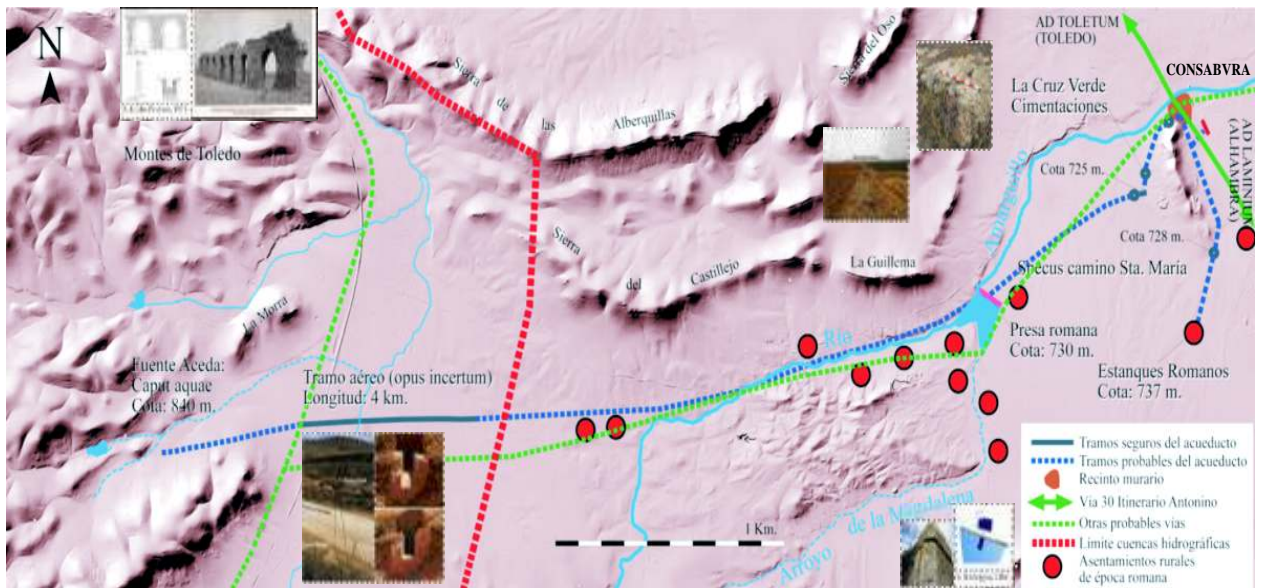


Fig. 1: Teoría de los “dos caños” o dos tramos de acueducto (Quijorna, G. y Palencia, J.F., 2013 b).

Como comprobamos, una vez más, toda leyenda lleva implícita una pequeña parte de realidad histórica, la construcción de un inmenso acueducto, aunque ese pasado no sea ni siquiera medieval, sino anterior, remitiéndonos a una época más antigua, la romana. La gente de la Edad Media y Moderna trataba, por tanto, de explicar “a su manera”, muchas veces a base de leyendas, el por qué de estas grandes obras de infraestructura que se encontraban en los parajes en los que habitaban.

Siguiendo con el carácter mítico y legendario, queremos ahora tratar el caso de *Consaburano*, uno de los fundadores míticos de la villa de Consuegra. Esta tradición de fundadores míticos de ciudades, tiene uno de sus mayores exponentes en Eneas (*La Eneida* de Virgilio), que representa como pocos, el papel de héroe fundador-viajero, y que años más tarde sería uno de los fundadores míticos de la ciudad de Roma, enlazando así con el mito de la creación de la *Vrbs* por los gemelos Rómulo y Remo, a orillas del Tíber (*Ab Vrbe Condita* de Tito Livio). De este modo, el pasado de Roma, enraizaba directamente con la mítica Grecia, y por supuesto, esto llenaba de orgullo a los romanos.

El mito o la leyenda se mezcla en algunos casos con la historia, y fruto del mismo, muchas ciudades apelan a la figura de un fundador mítico, esta costumbre se popularizó entre los humanistas y eruditos locales del s. XVI-XVII, sirva como ejemplo el caso de la ciudad de Toledo fundada por Hércules según la tradición (MARTÍNEZ GIL, 2007:18).

Consuegra, como no, tiene su fundador legendario en la figura de *Consaburano*, como nos transmitieron antiguos historiadores consaburenses como: Joseph García Puertanueva en el s. XVII con su obra *Descripción histórica de la antigüedad, nobleza, lealtad y otras cosas particulares de la Villa de Consuegra* (1643); Fray Joseph Gómez de la Cruz en su obra *El mejor sol del desengaño* (1701). Posteriormente, el franciscano Fray Gabriel Casanova, a finales del s. XIX, nos regalaría su *Esbozo histórico de Consuegra* (1896).

Tanto unos como otros, nos hablan de un personaje legendario (sigamos el relato en el que parecen inspirarse todos los demás: la obra de García Puertanueva):

“*Príncipe Consaburano, Griego de nación, Tío de Gatelo, hijo del Rey de Macedonia, Marido de Escota, hija del Faraón perseguidor cruelísimo de los Judíos Hebreos(...)*” (GARCÍA PUERTANUEVA, 1643: 12-14).

Por tanto, tenemos la figura de un fundador de origen griego y emparentado nada más y nada menos que con un Faraón de Egipto. *Consaburano* fundaría la ciudad de Consuegra:

“*(...) edificó hasta sesenta casas que pudieron poblar las familias que traía*” (*Ibid.*: 13), unos 1500 años antes de Cristo.

Tanto García Puertanueva como el Padre Fray Gabriel Casanova, nos mencionan más inscripciones, en el siguiente relato:

“*Sepulcros de gentiles que gobernaron esta población o alcanzaron gran preponderancia en ella, se han descubierto varios... Un manuscrito de siglo XVI testifica que hacía ya muchos años que apareció el sepulcro de Consaburano al pie del monte o cerro que está al Occidente de la villa*” (GARCÍA PUERTANUEVA,

1643:14 y 16; CASANOVA, 1896: 94-95), o sea el que nosotros popularmente llamamos “la Cuesta” o Cerro Calderico. Según el citado manuscrito, por las inscripciones halladas en el sepulcro se vino a saber que *Consaburano* gobernó patriarcalmente este pueblo veintiséis años:

“*Veinte y seis años gobernó esta fundación el sabio Consaburano en mucha paz hasta que al cabo de ella, murió del rigor de una grave y penosa enfermedad. Pareció su sepulcro al pie del monte que está al occidente de la villa. Muchos años después los romanos ampliaron el pueblo, haciéndole de mayor grandeza, porque le tuvieron en grande estimación, como dice Tito Livio (...)*” (GARCÍA PUERTANUEVA, 1643: 14).

¿De nuevo, qué hay de verdad en estos hechos? Si es que hay algo de realidad histórica en los mismos. A modo de hipótesis de trabajo e interpretación del manuscrito del s. XVI, en el que al parecer estos autores se basaron, podemos estar ante una inscripción funeraria-honorífica, que indicara su gentilicio *Consaburense*⁷, o como llamaban los romanos la *origo* (en lugar de su nombre o *nomen Consaburano*), emparentada etimológicamente con el verbo latino *orior* (“nacer de”), lo que ha llevado a que se identifique sobre todo en la Epigrafía Latina, con el lugar de procedencia, la patria local de un individuo. Aunque somos conscientes de que este tipo de menciones a la *origo* son más propias de individuos que se encuentran fuera del *territorium* de sus ciudades de origen. Por tanto, tales testimonios nos reflejan en la mayoría de las ocasiones desplazamientos geográficos y movimientos de población, entre unas ciudades y otras (HALEY, 1986). Pero en el caso concreto que nos ocupa creemos que es distinto.

Estaríamos, por tanto, ante un ciudadano romano *Consaburense* que en su inscripción funeraria hace mención a su gentilicio, por razones de auto-representación, de consolidación del prestigio y del abolengo de una determinada familia en su comunidad. La búsqueda de *gloria, honores y merita* por parte de la élite local en sus comunidades de *origo*, tenía casi siempre también, un cierto sentido de gratitud o de “emotivo retorno” a los lugares de procedencia (ANDREU PINTADO, 2008 b: 357). Este parece ser el caso de la posible inscripción funeraria y, al mismo tiempo, honorífica a la que hacemos mención.

Existen ejemplos de inscripciones funerarias que hacen mención a la *origo*, dentro del territorio de la propia ciudad, como son los casos documentados en la vecina ciudad de *Segobriga* (Saelices, Cuenca): *ILSE, 68 S[egobrigensis]*; *HEp2, 382: Segobrig(ensis)*; *AE, 2002, 822 Seg[obrig(ens-)]* (ANDREU PINTADO, 2008 b: 374).

Mientras que la numeración XXVI, pudiera hacer mención o bien a las dimensiones del sepulcro o bien a la edad del difunto. Así sería posible que el mítico fundador griego *Consaburano* fuera en realidad un vecino de la ciudad romana de *Consabura*, y que la inscripción hoy desaparecida fuera leída en la época de su

⁷ La presencia de un *Consaburense*, el liberto *Quintus Domitius Macer*, en un notable -aunque perdido- monumento funerario de *Epora* (*CIL* II, 2166) y de un *Quintus Domitius Varinus*, también *Consaburense*, en Archena (Murcia) (*AE*, 2007, 812), son dos claros ejemplos de la *origo* de la ciudad. El mencionado sepulcro de *Consaburano*, pudiera ser una clara contaminación en la transcripción de una supuesta inscripción hoy perdida.

descubrimiento de una manera errónea, siendo la correcta interpretación del texto epigráfico la siguiente (PALENCIA GARCÍA, 2015: 16-17):

[---]CONSABVR(ensis) AN(n)O(rum) XXVI [---].

Traducción: [---] Consaburenses de veintiséis años de edad [---]

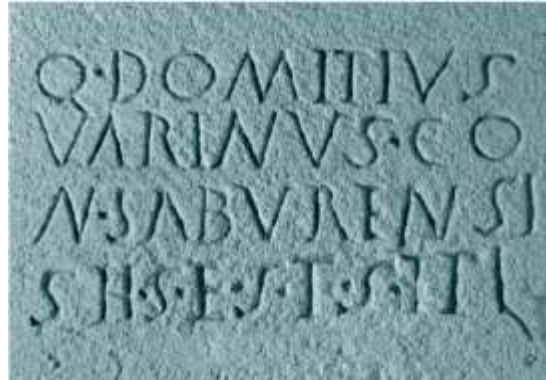


Fig. 2: Estela funeraria de Archena (Murcia) y detalle del campo epigráfico, dedicada a *Quintus Domitius Varinus*, donde se aprecia claramente el gentilicio *Consaburensis* (II-IV línea). GONZÁLEZ, R. y MATILLA, G.: 2007.

Otro aspecto interesante es el del actual gentilicio de consaburenses, que hemos tratado anteriormente, se trataría de un cultismo procedente directamente del latín, ya que se encuentra documentado tanto en una lápida romana, perteneciente a un liberto, aparecida en la antigua *Epora*, actual Montoro (Córdoba, *CIL* II, 2166), dedicada a *Quintus Domitius Macer*; o en la inscripción honorífica también desaparecida, dedicada a *Lucio Domitio Dentoniano* y fechada entre los años 105-117 d.C. (ALFÖLDY, 1973: 24), el más importante ciudadano romano de origen Consaburenses descubierto hasta el momento como reflejan los altos cargos de su *cursus honorum* (*CIL* II, 4211=*RIT* 271; *ILS*, 6936; *ILER* 1586) o en el reciente hallazgo del Balneario de Archena (GONZÁLEZ y MATILLA, 2007: 21-36).

Casos parecidos a nuestro consaburenses serían los gentilicios de: emeritenses (*Augusta Emerita*), hispalenses (*Hispalis*), calagurritanos (*Calagurris* en la actual Calahorra, La Rioja), oscenses (*Oscia*, actual Huesca), onubenses (*Onuba*, actual Huelva)... se trataría de afanes latinizantes de nuestra lengua, palabras que pasan directamente del latín al romance, sin apenas transformación, y que engrosarían la lista de pistas o indicios sobre el importante pasado romano de la localidad.

Para cerrar este capítulo dedicado al concepto de “ruido de fondo patrimonial” que nos remite a la época romana, nos centraremos en las aportaciones de la toponimia. Éste es un método indirecto para la confirmación de vestigios arqueológicos a través de los nombres de las fincas y accidentes geográficos del entorno físico, que se basa en el hallazgo de restos materiales antiguos por parte de gentes desconocedoras de su verdadera significación histórica y que se relaciona con el ámbito lingüístico del romance (SABIO GONZÁLEZ, 2008: 25).

Una vez descubierto el hallazgo de restos, estas gentes podían proceder a aplicar al lugar del hallazgo un nombre que, a partir de sus propios conocimientos, refiriese de alguna manera la naturaleza de los vestigios descubiertos. Uno de los mejores ejemplos de nuestra zona de estudio es el mencionado topónimo de “Puente Secas”, de hecho la antigüedad del topónimo viene reflejada en la documentación medieval desde mediados del s. XII: “*Pontem Siccam*” (AYALA MARTÍNEZ, 1995: 217 y RUIZ GÓMEZ, 2003: 172), se trata de la Carta de donación del rey Alfonso VII de Castilla al caballero Rodrigo Rodríguez, y precisamente uno de los límites territoriales de la donación es éste: “Puente Secas”, junto a la vía Toledo-Calatrava. Este hito geográfico, en realidad se trata de uno de los tramos aéreos del acueducto romano, que en apartados anteriores mencionamos, nacía en el manantial de Fuente Aceda y tenía que sortear una pequeña vaguada creada por el arroyo de Puente Secas (“Los Peleches”, Los Yébenes, Toledo) para llegar a *Consabura* tras recorrer unos 24 km de distancia.

Las gentes del lugar le dieron dicha denominación, porque en realidad ellos veían un puente con arcos surcado por un arroyo casi siempre seco por los fuertes estiajes veraniegos, en realidad se trataba de un antiguo acueducto.

Otro topónimo asociado al trayecto del acueducto hacia la vieja *Consabura* es el de “Calicanto”, ya en el término municipal de Urda, una manera curiosa de llamar al hormigón romano (*opus caementicium*), que en su aspecto externo presentaba una serie de cantos rodados (cuarcitas azuladas y grisáceas), y que los romanos denominarían como *opus incertum*, de aspecto poco cuidado.

Por otro lado, ya destacamos en su día (PALENCIA y RODRÍGUEZ, 2013 a: 58-71), la importante toponimia asociada a las minas en el sector sur de la ciudad de *Consabura*, términos como: “Casa de la Plata, Casa de la Mina” (Madridejos), o “Almadén” (Camuñas), entre otros muchos, destacan el carácter extractivo que tuvieron estos lugares a lo largo de su historia.

Sobre la importancia de la toponimia en el estudio del territorio, destaca también la obra de Sabio González (2008), quien trata de relacionar los antropónimos de los dueños de determinados tipos de propiedades (la mayoría de ellas lujosas villas rurales), que han perdurado en el nombre de los lugares. Unos buenos ejemplos de ello en nuestro territorio podrían ser la interesante villa romana de “La Casa del Quinto” (Urda, Toledo) o el no menos importante yacimiento de “Monte Máximo” (Villarrubia de los Ojos, Ciudad Real) al que se asocia una necrópolis rural romana.

Fig. 3: Restos arquitectónicos de la villa romana situada en “La Casa del Quinto” (Urda). Capitel de orden corintio de arenisca.



Otro de los topónimos claves de nuestro *ager Consaburensis* o *territorium* es el nombre “Finisterre” o el más antiguo de “Finibusterre”, parece relacionarse con el vocablo latino *finis-ium*, límites o fronteras, cuyo ablativo plural sería *finibus* que se asemeja al antiguo vocablo medieval de *Finibusterre* (AGUIRRE, 1769:137). Aquí *Finibus terrae*, no tiene el sentido de fin del mundo o de la Tierra, sino el fin de un *territorium* de una *civitas* y el comienzo de otro, es decir, el fin de la jurisdicción territorial de *Consabura* y el inicio de la de *Toletum* (HERNÁNDEZ y MORÍN DE PABLOS, 2008: 42-44 y PALENCIA GARCÍA, 2014: 451).

Finalmente, recordar, como manifestamos en artículos anteriores (PALENCIA GARCÍA, 2015: 18-19), que el origen del término *Consabura* lo más probable es que podría referirse a un topónimo indígena, es decir, prerromano y por tanto carpetano, que se conservaría con la romanización, como tantos otros núcleos romanos vecinos de la Meseta sur: *Segobriga*, *Toletum*, *Laminium*, *Oretum*, *Sisapo*... (CURCHIN, 1997: 14, 20, 22).

Parece hacer mención a la confluencia de dos o más fuentes de agua: la preposición del indoeuropeo *KOM-* que significa confluencia de ríos (digamos que más bien arroyos: Valdepuercas, Valdespino, Magdalena o arroyo de la Serna y Valdeperal), mientras que *SAVURA*, derivaría de *Sava* o *Saua* (antiguo nombre del río Amarguillo, GARCÍA SÁNCHEZ, 2004: 324-332).

Por tanto, sería algo así como el lugar donde confluyen ríos-arroyos, incluido el principal, el actual río Amarguillo, *Consabura* sería por tanto un hidrónimo.

3. El peso de la Historia Antigua en nuestra zona de estudio

“Todo historiador debe de iniciar su investigación por las fuentes históricas” (ALFÖLDY, 1983: 43), en concreto las fuentes literarias grecolatinas nos transmiten la relevancia de la ciudad de *Consabura* desde época temprana, durante los primeros años del s. I a. C.

Estos textos literarios grecolatinos son cruciales especialmente para el análisis del proceso de la conquista romana de la Meseta sur, que terminaría para nuestro territorio objeto de estudio a mediados del s. II a.C. (CARRASCO SERRANO, 2008: 27). Aunque somos conscientes de que estas fuentes literarias son algo escasas para nuestra zona, llama poderosamente la atención la breve noticia del libro IV de *Stratagemata* perteneciente al Pseudo Frontino, interesante porque supone la más antigua referencia escrita a nuestra ciudad, ya que se remonta a los tiempos del final de la República Romana, en pleno conflicto sertoriano (82-72 a.C.). El texto es el siguiente:

“*Hispani Consabrae obsessi eadem omnia passi sunt nec oppidum Hirtuleio tradiderunt*” (PS. FRONTIN., *Strat.* IV, 5,19).

Traducción: Los hispanos de *Consabura* han soportado estas mismas cosas y asediados no entregaron el *oppidum* a Hirtuleyo.

De esta cita se pueden deducir una serie de aspectos tremendamente interesantes a nuestro juicio:

El primero sería el de la perduración del hábitat en alto (*oppidum*) propio del periodo anterior a la conquista romana de la Meseta, conocido como Hierro II. Es decir, podríamos deducir que la ciudad ya romanizada de *Consabura* se encontraba todavía en alto, en el actual yacimiento del Cerro Calderico durante los primeros años del s. I a.C., siguiendo por tanto, prácticamente en el mismo lugar que el poblado amurallado carpetano.

El segundo aspecto a desarrollar es el de la resistencia de *Consabura* a la revuelta de Sertorio, este conflicto empezó siendo el traslado a Hispania de las guerras civiles en Roma (FLOR., *Epit. II, 10, 9*), entre los seguidores de Sila (*optimates*, facción más aristocrática) y los seguidores de Mario (*populares*). La *civitas Consaburensis* se mantuvo “fiel a la administración romana”, es decir, a la causa de los *optimates*, representados por las tropas de Q. Cecilio Metelo y de M. Domicio Calvino propretor de la Citerior (GONZÁLEZ-CONDE, 2011: 143-144), y por tanto, resistiendo el asedio del cuestor sertoriano L. Hirtuleyo en el año 79-78 a. C., aunque finalmente parece ser que la ciudad acabaría siendo tomada por éste (PALENCIAGARCÍA, 2014: 450-451).

La segunda referencia directa a la *civitas* de *Consabura* fue dada por Plinio “el Viejo”, dentro de su conocida obra *Historia Natural*, este gran sabio de la Antigüedad grecorromana, que murió inhalando los gases tóxicos del Monte Vesubio en la conocida erupción volcánica del año 79 d.C., nos transmite la pertenencia de *Consabura* al *conventus Carthaginensis*, dentro a su vez de la Provincia de la Citerior Tarraconense, junto a otra serie de poblaciones limítrofes a través de su gentilicio:

“*Stipendiariorum autem celeberrimi..., Consaburenses, ... Laminitani, ... Toletani.*” (PLIN., *H. N. III, 25*).

En concreto, la ciudad se situaba al noroeste de esta demarcación territorial, que como su propio nombre indica, tenía como capital conventual la ciudad de *Carthago Nova* (Cartagena, Murcia).

Otro aspecto distinto al de su localización administrativa, pero también importante a destacar en la fuente histórica pliniana, era el de que la ciudad pagaba un *stipendium*, es decir, un tributo anual, cantidad presumiblemente en plata a la Administración romana. Era como una especie de reparación de guerra, en palabras de Orosio, “el tributo era el precio de la paz” (CURCHIN, 1991: 60).

El nombre de *Consabura*, derivaría en las fuentes itinerarias del Bajo Imperio en *Consabro* primero, en torno al s. III-IV d.C., identificada con una *mansio* (lugar de parada en el camino viario), en el llamado *Itinerario de Antonino* (*It. Ant.*, 446, 6), auténtico “libro de rutas del Imperio”, donde aparecen ciudades y distintas calzadas, en concreto en la vía 30, entre *Murum* y *Toletum* distante de esta última XLIII m.p. (*mille passus*)⁸. Posteriormente, en el *Anónimo de Rávena* (*Rav.* 313, 15), ya probablemente del siglo VII-VIII aparece con el nombre de *Consabron*.

⁸ Unas 44 millas romanas el equivalente a unos 66 km. de distancia, esta es la distancia que separa Toledo (*Toletum*) de la antigua *Consabura*.

Lo que parece seguro, es que el origen del nombre de Consuegra fue *Consabura* y no como tantas veces hemos leído *Consaburum*, que creemos que fue una contaminación etimológica precisamente de época tardorromana, a partir de los términos *Consabro/Consabron*, de ahí la insistencia los historiadores de los siglos XVII-XIX en denominar a la ciudad como *Consaburum* (GARCÍA PUERTANUEVA, 1643: 11 y 19 y CEÁN BERMÚDEZ, 1832: 71).

Tras analizar las principales fuentes históricas primarias relacionadas con nuestra ciudad, otro segundo gran apartado que nos demuestra la grandeza incuestionable de la misma en época romana es el de la relevancia de los restos arqueológicos conservados.

De este modo, una de las señas de identidad de toda ciudad romana será el del uso y control del agua, y un magnífico ejemplo de ello es el caso de *Consabura* con sus citados acueductos y su presa romana.

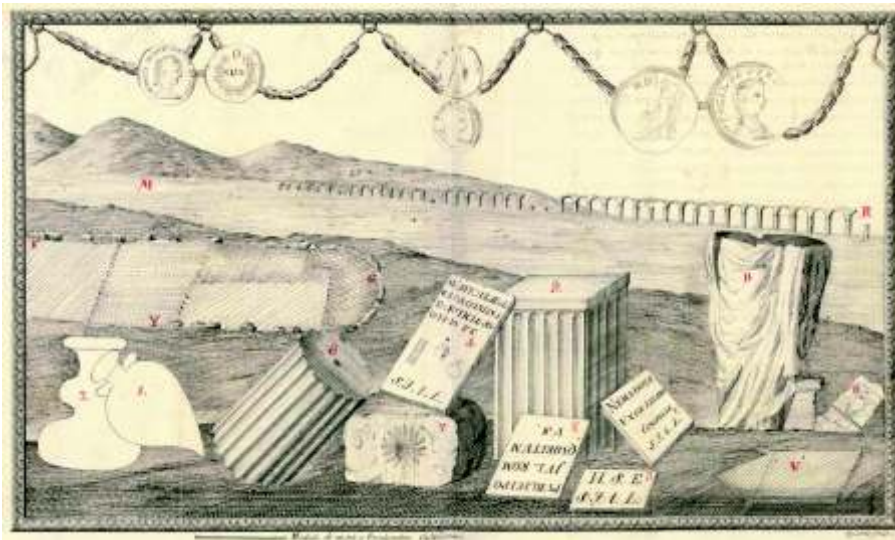


Fig. 4: Pasado y presente de la investigación epigráfica sobre *Consabura* (Consuegra, Toledo). Arriba grabado de Domingo de Aguirre (1769) con diversas antigüedades romanas de la ciudad, entre las mismas, inscripciones latinas (Biblioteca Nacional: Sig.Ms.20551). A la derecha último epígrafe funerario hallado en Consuegra que presenta a una dedicante llamada *Flavina*, mientras que el difunto es su hijo *Candidus*.



Este sistema hidráulico romano (Fig. 1) se reforzó con la construcción de una presa situada a unos 5 km. al SW de Consuegra, cuya cronología se debate hoy en día entre el s. I-IV d.C., su gran longitud de pantalla (con 587'76 m.: RODRÍGUEZ UNTORIA, 2011: 321-322), y su gran área de cuenca de más de 66 km², la convierten en una de las mayores de la zona centro de la Península. Sobre su función creemos que sería doble, por un lado serviría para suministrar aguas a la ciudad, mientras que también tendría un uso fundamentalmente agrícola y ganadero, como así lo atestiguan las cercanas *villae* de la vega del río Amarguillo y del arroyo de La Magdalena.

La obra del ingeniero militar Domingo de Aguirre, quién realizó un viaje a la comarca de La Mancha en el s. XVIII, ha sido uno de los testimonios fundamentales a la hora de transmitirnos esta serie de importantes restos del pasado romano (AGUIRRE, 1769: 69), destacamos un conocido grabado (Fig. 4) en el que nos muestra: parte de la planta del circo, una de las estatuas forales de La Tercia (togado), restos arquitectónicos como un gran fuste estriado, inscripciones, ánforas ...⁹

Un tercer aspecto que nos mostraría el fuerte desarrollo de la *civitas Consaburensis*, aparte de las fuentes históricas y de los importantes restos conservados, es el proporcionado por la Epigrafía y sus inscripciones latinas, que aunque reconocemos no son muy abundantes en nuestro territorio, son tremendamente importantes de cara al conocimiento de la sociedad de la ciudad, este es el caso del conocido pedestal honorífico dedicado a Lucio Domitio Dentoniano (*CIL* II, 4211=*RIT*, 271), estudiado magistralmente por varios autores (ALFÖLDY, 1973: 69; MUÑOZ VILLARREAL, 2005 c; GONZÁLEZ-CONDE, 2011, entre otros).

Este ciudadano romano perteneciente a la rica familia consaburensis de los Domitios (*Domitii*), ostentó los cargos en la ciudad de duunviro y *flamen* perpetuo. Es decir, ejercía la magistratura principal del gobierno de la ciudad (hoy en día lo denominaríamos edil o alcalde, con la particularidad de que cada ciudad romana tenía dos alcaldes o dos magistrados jefes). La relevancia de este dato proporcionado por la Epigrafía, es que es el único caso de duunvirado documentado, hasta el momento, en toda la Carpetania (ABASCAL PALAZÓN, 1990: 138 y HURTADO AGUÑA, 2005: 24).

El otro cargo, era de carácter religioso, el flaminado, constituido por los *flamines* y *flaminicas* (sacerdotes y sacerdotisas de culto imperial) representaba a la misma Roma en las ciudades (CURCHIN, L.A.: 1990, 44). En nuestro caso particular, el *flamen* era el sacerdote dedicado al culto imperial de *Consabura* (un culto dirigido fundamentalmente a resaltar la figura de los emperadores). Ambos cargos, duunviro y flamen, nos revelan la existencia en la ciudad de una curia (especie de Ayuntamiento, donde los decuriones gobernaban la ciudad: el llamado "*ordo decurionum*" o senado local) y de un templo dedicado al culto imperial.

Pero lo llamativo de este personaje, es que ya antes de desempeñar estos cargos municipales había sido Juez de Decurias en la propia ciudad de Roma, la capital del

⁹ Para la obra de Domingo de Aguirre *El Gran Priorato de San Juan de Jerusalén en Consuegra* (1769) hemos seguido las ediciones de la Biblioteca Nacional y del IPIET.

Imperio (o como la llamaban los romanos la “*caput mundi*”), donde el emperador Trajano le había nombrado caballero (perteneciente a la privilegiada clase social de los *equites* o caballeros), aún así el culmen de su carrera política y religiosa llegaría presumiblemente cerca del final de su vida, siendo nombrado *Flamen* de toda la Provincia romana (especie de Sumo Sacerdote de culto imperial) en la que se ubicaba la propia ciudad de *Consabura*, la Provincia de la Hispania *Citerior Tarraconensis*. Dentoniano, impartiría este alto cargo desde la capital provincial en *Tarraco* (Tarragona), en la que se ubicaba la sede del *Concilium prouvinciae*, el centro religioso, político y administrativo de la citada Hispania Citerior.

En la traducción de su fabuloso y curioso *cursus honorum* o conjunto de cargos que detentó, podemos leer (Fig. 5):

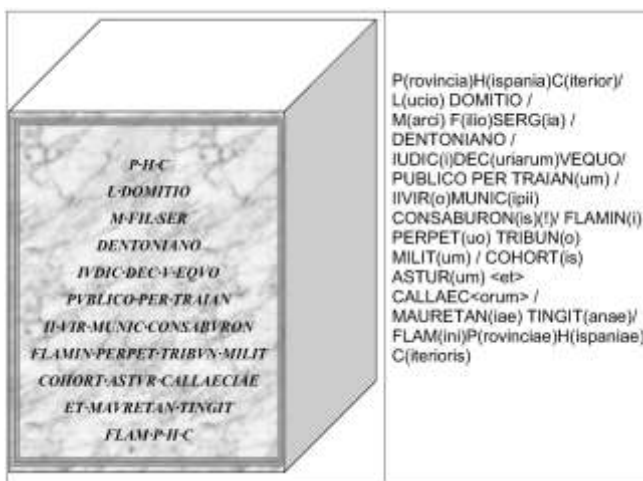


Fig. 5: Recreación de la inscripción honorífica dedicada a Lucio Domitio Dentoniano aparecida en Foro Provincial de la ciudad de *Tarraco*. Recogida por el obispo de Tarragona Antonio Agustín, en el s. XVI, hoy en día se encuentra desaparecida.

“La Provincia Hispania Citerior a Lucio Domicio Dentoniano, hijo de Marco, de la tribu Sergia, Juez de la Quinta Decuria, honrado por Trajano con el título de Caballero, Duunviro del Municipio Consaburensis, Flamen perpetuo, Tribuno Militar de una cohorte de asturianos y gallegos (en) Mauritania Tingitana, Flamen de la Provincia Hispania Citerior”.

Pese a que dicho epígrafe se encuentra hoy en día desaparecido, su autenticidad es incuestionable, ya que los otros pedestales encontrados en el foro provincial de *Tarraco* certifican su veracidad (ALFÖLDY, 1973), además hay indicios más que suficientes para pensar que se trataba de un pedestal de estatua que se ubicaría en este monumental *foro*, inmensa construcción de época flavia (segunda mitad del s. I d.C.), que se distribuía en tres terrazas, y que culminaba en un templo dedicado al culto provincial del emperador, este complejo arquitectónico fue uno de los monumentos más imponentes de toda la Hispania romana (ANDREU PINTADO, 2004: 49-50. ORTIZ URBINA, 2006: 65 y 81) e indirectamente nos habla del prestigio que alcanzó este ciudadano Consaburensis.

Por tanto, Lucio Domitio Dentoniano era un ciudadano rico y latifundista de *Consabura*, aparentemente con una gran influencia, hasta el punto de que, con el tiempo, el emperador Trajano le concediera el rango ecuestre, ya que para ser

considerado caballero su fortuna tenía que estar valorada como mínimo en 400.000 sestericios (PLIN., *N.H.*, 33, 30 y GONZÁLEZ-CONDE, 1987: 110).

4. El origen de la ciudad de *Consabura*: el yacimiento del Cerro Calderico

Nuestro estudio partirá desde el importante periodo prerromano del Hierro II (s. VI-II a.C.), porque considerábamos que ésta era una época clave en las transformaciones socioeconómicas de la zona. El pueblo prerromano que domina nuestro territorio étnico es el de los Carpetanos, su localización y límites ha sido y es motivo de debate entre los historiadores y arqueólogos¹⁰, ya que por lo general las fuentes clásicas prestan escasa atención a la región carpetana centrándose en mayor medida en la cercana celtibérica, así Estrabón en el siglo I a.C. denominó a la Carpetania como: “Mesopotamia (país entre ríos), entre el Tajo y el Guadiana...” (STR., *Geo.*, III, 1,6).

Una de las señas de identidad de esta región de la Carpetania, es que era una región abierta desde el punto de vista geográfico (prácticamente las actuales provincia de Toledo y Comunidad de Madrid), y por tanto, era un auténtico cruce de caminos y de culturas, este aspecto se refleja directamente en la diversidad de su cultura material (especialmente en sus cerámicas).

El importante yacimiento del Cerro Calderico, cuyos orígenes se remontan al Calcolítico o Edad del Cobre (ROJAS RODRÍGUEZ-MALO, 1984: 32-34), se consolidó como uno de los tres importantes poblados en alto amurallados carpetanos (*oppida*), junto a *Toletum* (Toledo) y *Complutum* (Alcalá de Henares, Madrid), según nos transmitió en su día Plinio “el Viejo” (PLIN. H. N., III, 25). En concreto, *Consabura* dominaba el sector meridional de la Carpetania, que llegaría hasta el cauce del Guadiana (antiguo río *Anas*).

Volviendo al *oppidum* Consaburensis en el actual Cerro Calderico, sería en los años 60 del pasado siglo, mientras se estaba construyendo la carretera de acceso al castillo (GARCÍA ORTIZ, 2015: 109-110) cuando dichas labores dejaron al descubierto los restos de una posible muralla carpetana al lado de la carretera. Este muro, hoy en día visible, se extiende a lo largo de 111 m., aunque de manera discontinua, intercalándose áreas donde aparecen filas de una sola piedra, con otras en las que alcanza casi el metro de altura. Los restos de muralla del poblado carpetano se encuentran ubicados entre las curvas de nivel 760 y 800 m., el muro arranca de la roca madre, y las piedras están trabadas con adobes, adaptándose a la topografía del terreno. En el lado norte del cerro, desde el primer molino al depósito del agua, se extiende la segunda zona donde aparecen restos de nuevo del muro, que tiene una longitud de 185 m. (GILES PACHECO, 1971: 144-145 y FERNÁNDEZ-LAYOS, 1983: 35).

¹⁰ Debate que prácticamente se inicia en 1934 con la tesis de FUIDIO, F., 1934 y que llega hasta nuestros días con obras como la de HURTADO, J., 2005.

Este asentamiento en alto y fuertemente amurallado del Cerro Calderico respondía a la etapa virulenta de las incursiones militares cartaginesas en la Meseta, previas a las II Guerras Púnicas, seguidas del periodo de conquista por parte de Roma, que culminaría a mediados del s. II a.C., con la pacificación de la zona.

Los materiales cerámicos pertenecientes al Cerro Calderico, que se encuentran en el Museo Municipal, aunque arqueológicamente descontextualizados, muestran una serie de urnas, vasos, cuencos pintados con los tradicionales motivos ibéricos (cuartos de círculos concéntricos, bandas paralelas horizontales, líneas ondulantes verticales, etc.) con un engobe de tonos rojizos sobre pastas de color anaranjado u ocre (MUÑOZ VILLARREAL, 1997).

Estos restos cerámicos pueden compararse con los encontrados en nuestras campañas de excavación del Cerro Calderico (2014-2015), que se corresponden con periodos plenos y tardíos del Hierro II (s. IV-II a.C.), debido fundamentalmente a la evolución de los bordes de las ollas/urnas con perfil zoomorfo (“pico de ánade”), el adelgazamiento de las paredes de los vasitos con borde vuelto sencillo, el aumento de los pies anulares, con sus respectivas molduraciones, etc. Técnicamente hablando, estas cerámicas finas prerromanas presentan cocciones oxidantes que predominan sobre las reductoras. Las formas son tanto abiertas (orzas, cuencos, platos) como cerradas (tinajas, tinajillas, ollas, etc.), siendo en algunos casos difíciles de determinar por el alto grado de fragmentación que presentan (PALENCIA, RODRÍGUEZ y CABALLERO, 2015: 116).

La gran mayoría de estos materiales, tanto los del museo como los de la excavación, se realizaron a torno (introducido en la zona de la Meseta a partir del siglo IV-III a.C.), salvo el conocido *Thymiaterium* o quemador de incienso, son formalmente muy similares a los materiales exhumados en las necrópolis carpetanas cercanas a Consuegra: Las Esperillas (Santa Cruz de la Zarza), El Cerro del Gato (Villanueva de Bogas), El Vado (Puebla de Almoradiel), Palomar de Pintado (Villafranca de los Caballeros), incluso contamos con probables materiales de importación como los pequeños cuencos votivos de cerámica de barniz rojo (CARROBLES y RUIZ ZAPATERO, 1990).

Todas estas estructuras y materiales arqueológicos nos llevan a la idea inequívoca de la existencia de un poblado amurallado y de su necrópolis de incineración extramuros, ubicados en la ladera NE del Cerro Calderico. Cuya cronología, a falta de mayores testimonios arqueológicos, parece corresponder a la etapa carpetano-romana.

La presencia púnica en la Meseta castellana constituye un capítulo poco investigado, y por tanto, muy desconocido (GONZALBES CRAVIOTO, 2008: 33). Creemos que en nuestra zona de estudio, en el límite meridional de la Carpetania, tan próxima a la Oretania, tiene un especial interés, pues sin el conocimiento de las incursiones de los ejércitos cartagineses, no podríamos entender aspectos tan relevantes como por qué los carpetanos desarrollaron aún más sus asentamientos en alto (*oppida*), a partir del s. IV-III a.C., o por qué se dieron hechos constatados por las fuentes como el del mercenariado carpetano (LIV. XXI, 23, 4-6), o el del fenómeno de la inseguridad y violencia en la zona durante los s. III-II a.C., fomentada por los

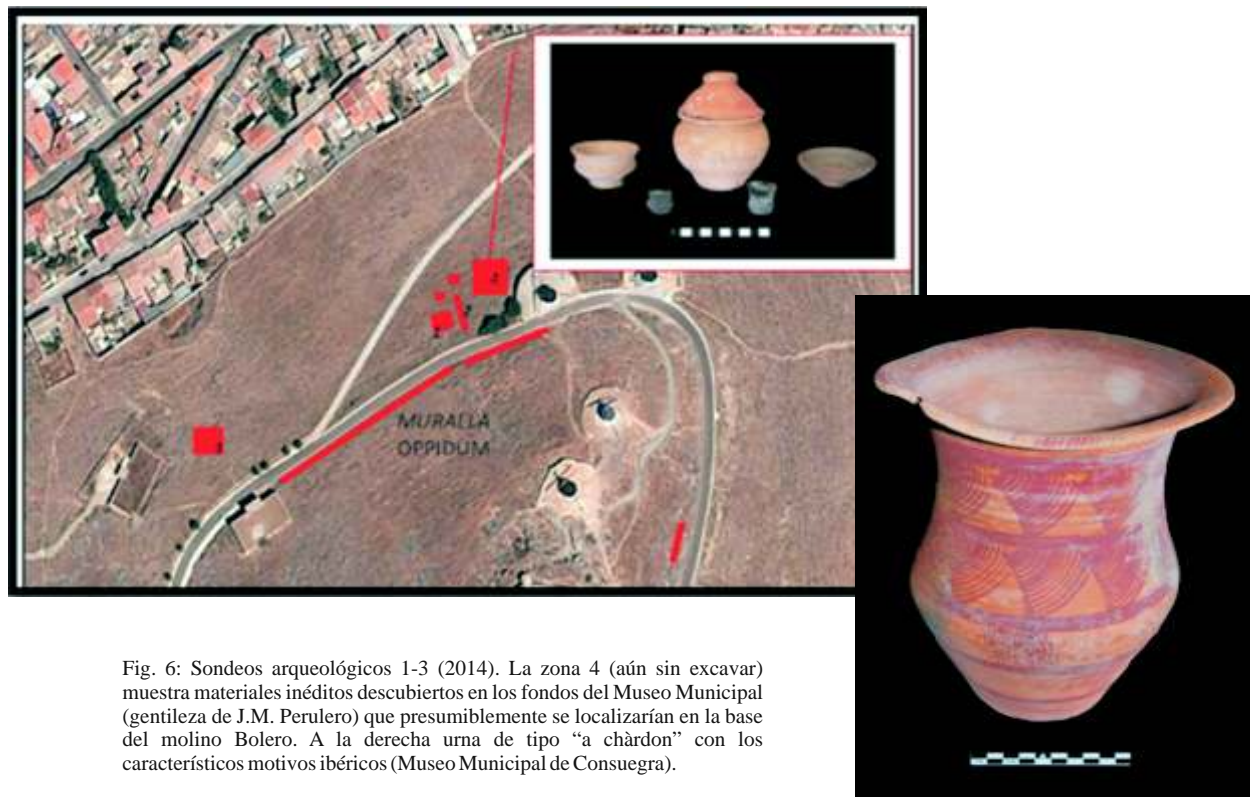


Fig. 6: Sondeos arqueológicos 1-3 (2014). La zona 4 (aún sin excavar) muestra materiales inéditos descubiertos en los fondos del Museo Municipal (gentileza de J.M. Perulero) que presumiblemente se localizarían en la base del molino Bolero. A la derecha urna de tipo "a chardon" con los característicos motivos ibéricos (Museo Municipal de Consuegra).

propios púnicos y romanos con su conquista, e incluso por los indígenas (revueltas de oretanos y carpetanos contra las fuertes levass de Aníbal (POLYB. X, 7, 4.).

De hecho, la relación con los cartagineses queda constatada también por los materiales arqueológicos, en concreto por el hallazgo de numerario hispano-cartaginés, se trata de tres monedas de bronce (Fig. 7), una de las cuáles ya documentó en su día Fernández-Layos (FERNÁNDEZ-LAYOS, 1983: 133-134), más otras dos piezas que hemos tenido la posibilidad de estudiar (PALENCIA GARCÍA, 2013:169-170), todas ellas se encuentran hoy en día depositadas en el Museo Municipal de Consuegra y proceden del Cerro Calderico. Su cronología se relaciona directamente con el citado conflicto bélico de la Segunda Guerra Púnica (218-202 a.C.), lucha entre romanos y cartagineses que finalmente se decantaría a favor del bando romano (VILLARONGA, 1994: 113).

Por tanto, existen indicios para pensar que las tres monedas del Museo Municipal de Consuegra se relacionen con los movimientos de tropas cartaginesas por la zona durante este importante conflicto bélico (PALENCIA GARCÍA, 2013: 170).

En relación con esta hipótesis, no debemos olvidar, la aparición en la vecina localidad de Villarrubia de los Ojos (Ciudad Real), término municipal colindante al sur de Consuegra, a unos 20 km de distancia, de un tesoro de ocultación formado por divisores de plata hispano-cartagineses, a tenor de la pieza más reciente entre el 209-206 a.C., al parecer procedente del importante yacimiento carpetano-romano de Los Toriles-Casas Altas (CHAVES y PLIEGO, 2015).

El conflicto sertoriano (82-72 a.C.) supuso otra etapa decisiva y de nuevo convulsa, atestiguada por las fuentes (PS. FRONTIN. *Strat.* IV, 5, 19), en la que se daría lugar a una importante reestructuración de nuestro territorio, consolidándose la situación de *Consabura* como centro principal del mismo, en detrimento de otras zonas como el importante *oppidum* del Cerro del Gollino (Corral de Almaguer), que se abandona en esta etapa de transición entre finales de la República romana y los comienzos del Imperio.



Fig. 7: Tres monedas de ceca hispano-cartaginesa del Museo Municipal de Consuegra (Toledo).

5. El esplendor del *municipium Flavium Consaburensis*

En síntesis, podemos afirmar que las razones principales que movieron a los romanos a establecer en Consuegra una ciudad como cabecera administrativa fueron dos: en primer lugar, porque *Consabura* ofrecía una situación geoestratégica envidiable gracias a su cerro testigo, como punto de control del paso entre la cuenca del Guadiana y la del Tajo; en segundo lugar, y como indicamos en anteriores apartados, porque Consuegra era una zona rica en recursos agropecuarios (especial importancia debió de jugar la agricultura, incluida la de regadío como atestigua su colosal presa romana, junto al uso de las salinas del entorno de Villacañas (Toledo), asociadas a la ganadería. MUÑOZ VILLARREAL, 2008: 527-556; MANGAS y HERNANDO, 2011: 66) y mineros (galena-argentífera y cobre. PALENCIA y RODRÍGUEZ, 2013 c: 58-71).

Durante esta etapa desde finales del conflicto sertoriano hasta el s. I d.C. se produjeron una serie de hechos cruciales para los habitantes de la vieja *Consabura*: el traslado de la población del *oppidum* prerromano del cercano Cerro Calderico (828 m.) al llano, junto al cauce del río Amarguillo; la consolidación de la vía 30 del *Itinerario de Antonino* (*It. Ant.* 446, 6), uno de los principales ejes viarios de la ciudad (FDEZ. OCHOA *et al.*, 1990: 174); y el inicio del programa urbanístico y de infraestructuras de la nueva *ciuitas*, que pasaría de ser una ciudad estipendiaria a municipio romano en época flavia (ALFÓLDY, 1987: 52-54; ABASCAL, 1990: 136-137; ANDREU PINTADO, 2008: 243, PALENCIA G.^a, 2013: 198-200).

Por tanto, podemos afirmar que existió en *Consabura* una perduración de su población en alto durante el periodo prerromano, dándose una continuidad del

oppidum del Cerro Calderico al menos hasta el s. I d.C. Este aspecto de perduración en el alto hasta época tardía (altoimperial), se ha estudiado en otros *oppida* y *civitates* hispanas (CURCHIN, 1991: 181-182. ANDREU PINTADO, 2004: 42), incluidas las de la Meseta sur, pero creemos que el mejor ejemplo paralelo lo encontramos en la mencionada *Complutum* (Alcalá de Henares, Madrid), cuyo traslado al llano (*ad planum*), junto a los márgenes del río Henares se produciría durante el mandato de Tiberio/Claudio, y que culminaría en época flavia¹¹.

Esta perduración del hábitat carpetano se observa también en los ejemplos concretos de nuestra zona de estudio, como es el caso del citado e importante yacimiento del Cerro del Gollino (SANTOS, *et al.*, 1998, pp. 67-69) o de *Alce*¹² (quizás situado en las cercanías de Alcázar de San Juan, Ciudad Real), pero sobre todo se puede corroborar en el mencionado *oppidum* de *Consabura*, ubicado en el Cerro Calderico, ya que al testimonio de las fuentes, hay que sumar el de los citados restos cerámicos procedentes de su necrópolis carpetana que nos transmiten esta evolución final que llegaría hasta el periodo tardorrepblicano. Los materiales proporcionados por la excavación arqueológica de los sondeos 1 y 2 del año 2014, de nuevo, confirman esta perduración, junto a la mayoría de los restos cerámicos que se adscriben a una fase evolucionada del Hierro II (por sus características tipológicas), encontramos asociados a los mismos cerámicas Campanienses o de barniz negro itálicas, es decir, las primeras cerámicas romanas de importación que llegan a nuestra zona, y que nos retrotraen a una cronología que necesariamente nos llevaría de nuevo a los siglos III-I a.C. (PALENCIA y RODRÍGUEZ, 2014: 116-117 y PALENCIA y RODRÍGUEZ, 2016: 61-79).

Entre las principales motivaciones de este traslado *ad planum* de la *civitas Consaburensis*, creemos que estarían: la mayor amplitud del terreno vinculada a la comodidad del urbanismo ortogonal, la traída de aguas relacionada con la construcción de un colosal acueducto de 24 km de longitud, la cercanía a la vía 30, etc., factores todos ellos que contribuyeron a potenciar el traslado y la consiguiente romanización.

Efectivamente Roma comenzaría a construir una ciudad de nueva planta (*ex novo*) de más de 15 Ha. de extensión, “una pequeña Roma” en la Meseta sur, como tantas otras de este territorio, demostrando una vez más la vigencia de la conocida cita de Aulio Gelio, aplicada a las colonias pero extensible también a determinados municipios y más si cabe si éstos son ciudades *ex novo* (AVL. GEL., *Noct. Att.*, XVI, 13, 9), al hablar de estas ciudades como reflejos de la Metrópoli, “como pequeñas Romas en miniatura”.

La mayoría de los autores consideran que la ciudad alcanzaría el título de municipio romano en época flavia (en torno al año 70-74 d.C.) con el *ius Latii* de Vespasiano. Aunque creemos que el traslado al llano se empezaría a producir

¹¹ PLIN. *N.H.*, III, 24, la cita como estependiaria dentro del *conventus Caesaraugustanus*. AZCÁRRAGA, S. y RUIZ, A.: 2012-2013, pp. 95-116. Estos autores a partir de las ortoimágenes y de las prospecciones arqueológicas en el Cerro de San Juan del Viso, identificaron un *oppidum* y un posible campamento romano, antecedente directo de la ciudad de *Complutum* en el llano.

¹² Otro testimonio en nuestra zona que redunda en la idea sobre la perduración de estos *oppida* durante la Edad del Hierro es el de la toma de *Alce*, emplazamiento todavía hoy no ubicado, pero quizás identificado con los yacimientos cercanos a Alcázar de S. Juan (Ciudad Real), durante la conquista de T. Sempronio Graco (181 a.C.-179 a.C.). LIV., XL, 49.

probablemente antes en época augustea (GILES PACHECO, 1971: 151; GONZÁLEZ-CONDE, 1987: 68; MUÑOZ VILLARREAL, 2005 c: 318; PALENCIA GARCÍA, 2013: 182 y 197).

¿Qué supuso para los Consaburenses la concesión del Edicto de Latinidad de Vespasiano?

A parte de cuestiones de autogobierno y jurídicas, sobre todo la municipalización flavia supuso el espaldarazo definitivo para la construcción de sus importantes infraestructuras hidráulicas, junto al desarrollo de su programa edilicio, es decir, una auténtica monumentalización de la ciudad, como en tantas otras *civitates* (ANDREU PINTADO, 2004: 41 y ss.).

Una de las cuestiones más sugerentes para un historiador, a partir de las fuentes históricas y arqueológicas, es tratar de documentar la antigua trama urbana de una ciudad, ¿podemos tratar de reconstruir la disposición urbana de la ciudad romana de *Consabura* después de más de 2000 años?

Llegados a este punto nos gustaría tener presente las palabras de la Dra. Rebeca Rubio, mi antigua profesora de la Facultad de Humanidades de Toledo, aplicadas para *Toletum*, pero que creemos que son igualmente significativas para nuestro estudio:

“El punto de partida, ante la escasez de restos arqueológicos atribuibles a ejes viarios romanos, era el análisis planimétrico de la ciudad actual, siguiendo el criterio metodológico que se basa en la frecuente fosilización de los vestigios de una trama urbana regular antigua... Por otra parte, también resulta especialmente sugerente el hecho de que los ejes ortogonales coincidan prácticamente con los puntos cardinales, con una distorsión de 5 grados. Se pone así de manifiesto la cardinalidad que presidió la planificación de Toletum, que conforme a las pautas que regían la cardinalidad antigua y, en especial la romana, tomaba como punto de referencia el orto solar (variable según la estación), a partir del cual, y con ayuda de la groma (aparato usado por los topógrafos romanos), se trazaba el decumanus maximus. Tal orientación, que no puede, por tanto considerarse casual o simplemente dictada por la orografía, responde a una orientación del plano de la ciudad conforme a los cánones romanos, aún cuando en muchas ciudades, los ejes variaban con frecuencia respecto a los puntos cardinales, constituyendo un indicio adicional del origen romano atribuible a los tramos perpendiculares destacados en el casco de Toledo. (RUBIO RIVERA, 2005:137-138).” Indicios que se vuelven a repetir en el caso de *Consabura*.

En el urbanismo de la nueva ciudad influyeron notablemente factores geográficos como el río Amarguillo y la ladera NE del Cerro Calderico, pero de igual modo, la vía 30 también condicionó su trama urbana, ya que configuró su *cardo maximus*, es decir, la avenida principal de *Consabura* de norte a sur, que hoy en día se corresponde con la C/ del Arco y su continuación con la C/ del Carmen (FERNÁNDEZ-LAYOS, 1983: 111 y MUÑOZ VILLARREAL, 2011: 106-107).

El otro gran eje viario interior de la ciudad, el *decumanus maximus* (arteria de E. a O.), hasta el momento no se había planteado trazado alguno, nosotros presentamos en su día como propuesta dos posibles alternativas para la zona oeste (PALENCIA

GARCÍA, 2011: 155): C/ San Juan Bautista de la Salle (antigua C/ de la Lonja) o bien C/ San Francisco de Asís y su única continuación por la C/ Santiago Rusiñol-Espejo, hacia la C/ de la Gata que derivaría en una posible calzada hacia *Segobriga* (ARIAS BONET, 1965: 258 y ss.; MUÑOZ VILLARREAL, 2008: 544). Hemos tenido la fortuna de ratificar nuestra hipótesis sobre el trazado del *decumanus maximus* de la ciudad, gracias a una reciente intervención arqueológica¹³, en la que se descubrió una importante red de evacuación de aguas. En las ciudades que contaban con alcantarillado, éste seguía el trazado de las calles principales, y su descubrimiento en nuestras ciudades modernas permite encontrar el eje de las vías antiguas (ADAM, 2002: 284).

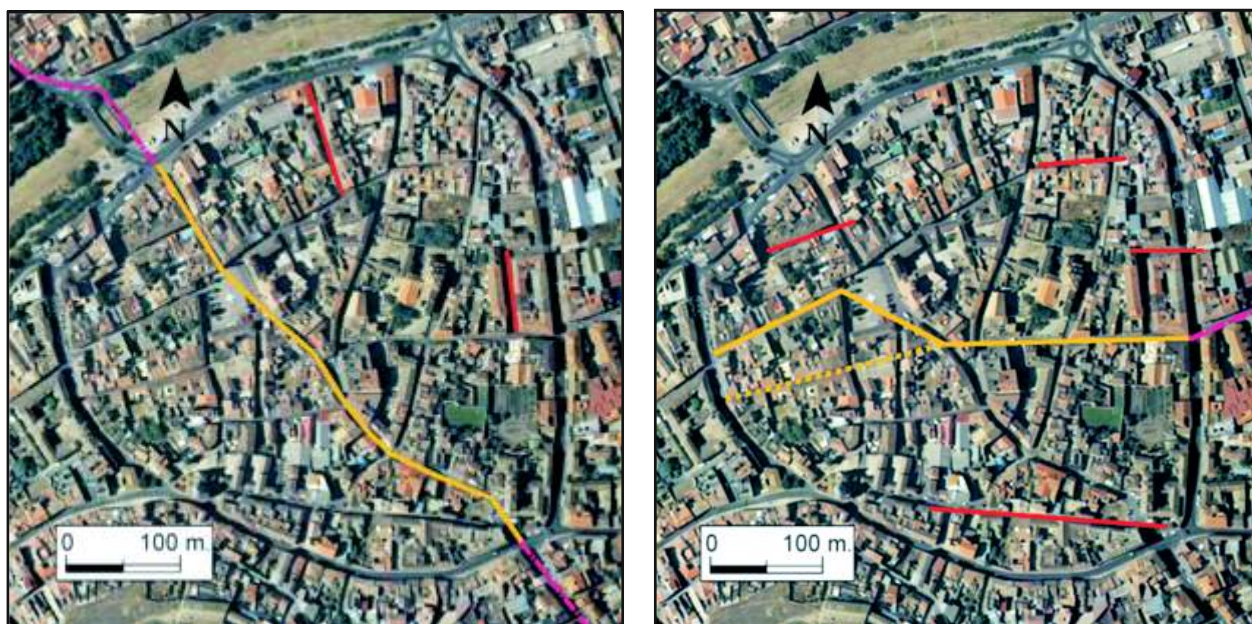


Fig. 8: Hipotético trazado del viario urbano de *Consabura*. Eje de norte a sur: *cardo* (454 m.= 1.565 pies¹⁴) y eje de este a oeste: *decumanus maximus* (447'98 m.= 1.544 pies), junto a *cardines* y *decumani*, sobre fotografía aérea de Consuegra (Toledo). Sigpac. Ministerio de Medio Ambiente y Medio Rural y Marino. Quijorna y Palencia (2013).

Por tanto, el *cardo* y el *decumanus maximus* se entrecruzaban en la zona comprendida entre la actual Plaza de España y el antiguo Palacio Prioral de la Orden de San Juan, conocido como “La Casa de la Tercia”, donde se ubicaría el *forum* o plaza pública enlosada y porticada (*celeberrimus locus, Lex. Irrn., 95*), de presumible planta rectangular, auténtico corazón administrativo, comercial y religioso de la ciudad. De hecho, es en esta zona donde se da la mayor concentración de restos pétreos de época romana (empotrados la mayoría de ellos en los muros de distintos solares, como los de la C/ Tercia, entre los que destacan materiales constructivos de

¹³ La excavación arqueológica se realizó sobre un solar de la C/ Espejo, 10 en el 2010, agradecemos tanto al propietario del mismo don Brígido Tendo la posibilidad de visitar el hallazgo arqueológico, al igual que a la arqueóloga Dña. Carmen Arcos, el poder estudiar los materiales excavados.

¹⁴ *Pes-pedis*: pie, medida básica de longitud del sistema romano.

piedra arenisca procedente de *Laminium* (Alhambra, Ciudad Real)¹⁵, junto a un tablero de juego (*tabula lusoriae*), sillares de caliza, etc.

Las conocidas esculturas en mármol de La Tercia, se vinculan también a este espacio foral y público de la ciudad, la de mayores dimensiones (1'25 x 0'75 x 0'35 m), se trata de un togado (*togatus*) que probablemente fuera un magistrado o alto cargo municipal (como parece delatar su *capsa* de *volumina* o caja para guardar documentos oficiales), mientras que la otra de menor tamaño (1'23 x 0'67 x 0'35 m.), representaría a un emperador con coraza (*thoracatus*). Por sus características iconográficas y dimensiones serían parte integrante del foro Consaburense, pudiéndose fechar en el s. I d.C. (PALENCIA GARCÍA, 2013: 185-189).

Es importante resaltar el trazado ortogonal que tendría la *civitas Consaburensis*, sugerido a base de calles paralelas tanto al *cardo* como al *decumanus maximus*, estas calles secundarias recibían el nombre de *cardines* y *decumani* (Fig. 8). Hay que recordar que la administración romana creó una ciudad de nueva planta en el llano (*ex novo et ad planum*), lo que coincide con el modelo helenístico hipodámico, que fue adoptado por los ingenieros romanos para las fundaciones y modificaciones de ciudades (GRIMAL, 1991: 29).

Pero la monumentalización de *Consabura* llegaría a su máximo apogeo con la construcción de su mayor obra urbanística, su colosal circo. Creemos totalmente demostrada su existencia en la ciudad romana de *Consabura*, a través de una serie de indicios: de nuevo la obra de Aguirre (AGUIRRE, 1769: 61), ha sido crucial para su identificación, ya que nos proporcionó su localización, la planta y sus considerables dimensiones (de unos 373 m. x unos casi 80 m. de ancho), con una capacidad que, consideramos, rondaría los 8.000 espectadores¹⁶, tras su descripción en estas fuentes históricas vinieron los trabajos arqueológicos.

El arqueólogo Giles Pacheco realizó dos sondeos en los años 60 del pasado siglo, que nos proporcionaron unos materiales adscritos a una cronología, que a falta de más datos (GILES PACHECO, 1971: 152-154; *Id.*, 2011: 56), podríamos situar entre finales del s. I d. C. y principios del s. II d. C.

El circo fue sin duda uno de los monumentos de mayor orgullo cívico para los habitantes de la ciudad. Prueba además de la pujanza y esplendor económico de la misma. Existe por tanto, una curiosa coincidencia, en la que la Epigrafía y los restos arqueológicos parecen ponerse de acuerdo, de este modo, la mencionada inscripción dedicada a Lucio Domitio Dentoniano, fechada entre el 105-117 d.C. (ALFÖLDY, 1973: 24), parece encajar bastante bien con este periodo de desarrollo económico y constructivo de *Consabura*.

¹⁵ Actual municipio de la comarca del Campo de Montiel (Ciudad Real), Plinio destacó sus piedras de afilar, con su característico color rojizo, se trata de areniscas. PLIN., *H.N.*, XXXVI, 165.

¹⁶ Sobre su tremenda capacidad para una ciudad del interior provincial, aclarar que nada tiene que ver con la población estimada para el núcleo urbano, que sería mucho menor, en cambio, como ya vimos, la ciudad dominaba un vasto territorio, en el cual sí que es muy posible que se alcanzara esta cifra demográfica. PALENCIA GARCÍA, J.F.: 2013, p. 195. Las dimensiones del circo de *Consabura* coinciden con las dimensiones del de la vecina *Segobriga*. RUIZ, J., CEBRIÁN, R. y HORTELANO, I.: 2009, p. 90. Estos autores, siguiendo los cálculos de Humphrey para los circos de *Carthago* y *Leptis Magna*, estiman para unas dimensiones de unos casi 400 m. de largo x 75 m. de ancho, con cuatro filas de asientos, que es el caso del circo segobrigense de unos 8.200 espectadores.

6. La decadencia de la *civitas* de *Consabura*

Desde finales del s. II d.C. se empieza a detectar un fenómeno de crisis financiera que afecta a numerosas ciudades en varios puntos del Imperio Romano, las fuentes de época romana nos transmiten esta idea con la expresión *oppida labentia* (“ciudades en dificultades”: *SHA*, Marc., 23, 4. MATA SOLER, 2014: 219). Esta etapa parece adelantarse a la famosa y debatida crisis del s. III d.C. Y creemos que la ciudad romana de *Consabura* no fue ajena a esta situación de decadencia de las ciudades y de su sistema económico.

Lo cierto es, que hasta apenas un par de años no conocíamos prácticamente nada de esta etapa, que podríamos denominar como “el final de la *Consabura* romana”, de hecho ésta era una de las “grandes lagunas históricas” de la ciudad.

En nuestro trabajo de investigación en los Fondos del Museo de Santa Cruz de Toledo, nos llamó tremendamente la atención la escasez de otra variedad cerámica en las excavaciones urbanas en el municipio, la *terra sigillata* hispánica tardía (TSHT), cerámica ya propia del s. IV-V d.C., escasez que se ha visto ratificada por la prospección intensiva realizada en el Cerro Calderico en el 2014¹⁷.

¿Cuál sería la causa de esta ausencia del registro arqueológico urbano? Intuimos que puede deberse al reflejo de la decadencia económica de la ciudad. Y más si cabe, cuando en su territorio, en sus asentamientos rurales, ésta, la TSHT, es el segundo tipo cerámico más numeroso documentado.

Pero existe un tercer indicio sobre la pauperización de los habitantes de la Consuegra romana. Que obtuvimos gracias a la puesta en práctica de la citada Orden

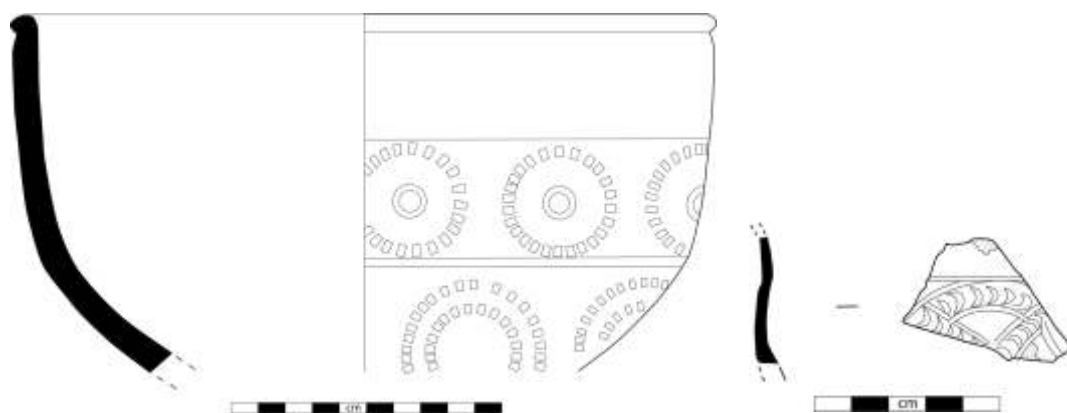


Fig. 9: Cerámicas denominadas por la investigación como TSHI (*Terra Sigillata* Hispánica Intermedia) y TSHT procedente del yacimiento del Cerro Calderico (Colección particular e intervención arqueológica realizada en el castillo de Consuegra en el 2005. Gentileza de D. Jacobo Fernández).

¹⁷ En dicha prospección se delimitaron 24 sectores en el Cerro Calderico correspondientes a unas 75 Ha. de extensión que dieron como resultado la documentación de 396 fragmentos cerámicos.

de Investigación Arqueológica concedida para nuestro proyecto “*Consabura: ciudad y territorio*” (2014)¹⁸.

Estas campañas arqueológicas en el yacimiento del Cerro Calderico, documentaron un nuevo tipo cerámico para el estudio de la ciudad denominado como: *Terra Sigillata* Hispánica Tardía Meridional (TSHTM, ORFILA, 2008: 541-561), que otros investigadores mencionan como CIS (Cerámicas de Imitación de *Sigillatas*, JUAN TOVAR, 2012), tipo que, en cualquier caso, ya supera la cifra de más de cien fragmentos documentados, convirtiéndose en apenas un año y medio en

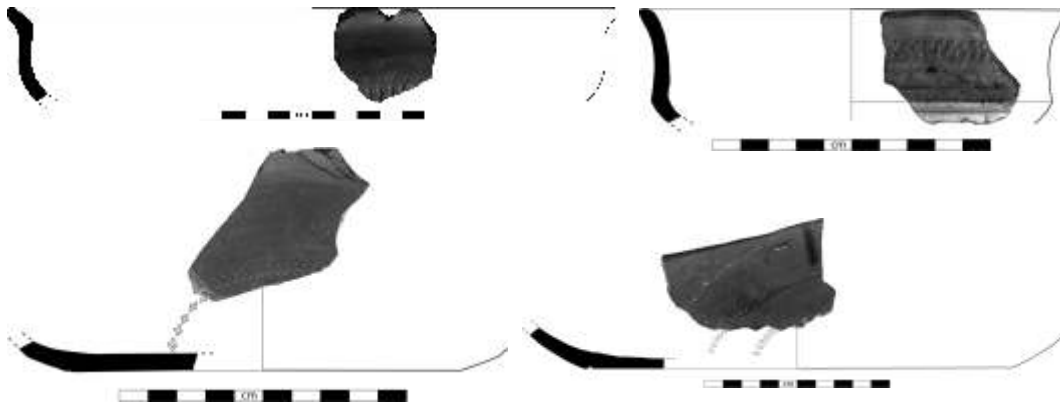
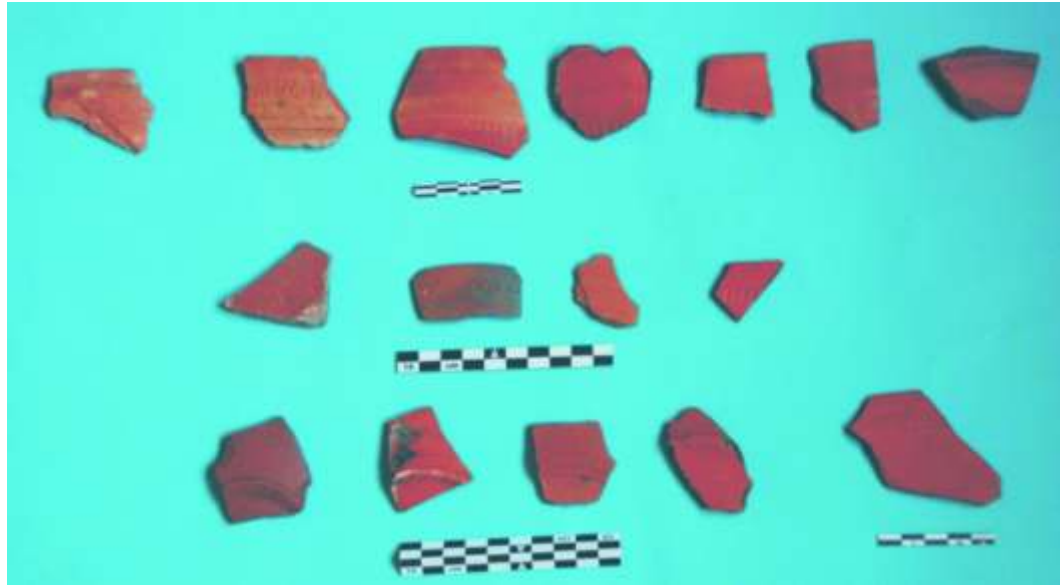


Fig.10: Fotografía de bordes (Formas 1, 2 y 3), galbos y bases (Forma 9) de TSHTM, según la tipología de ORFILA, M., 2009. Dibujos procedentes de los materiales de la prospección intensiva del C. Calderico (2014). Equipo de Investigación Consabura.

¹⁸ La Orden de Investigación de Patrimonio Arqueológico y Paleontológico (2014/4594) dentro del Proyecto de Investigación “*Consabura: ciudad y territorio*”, aprobado por el Servicio de Patrimonio de la Junta de Comunidades de Castilla-La Mancha (solicitado en abril: *DOCM*, nº 67 de 7 de abril de 2014 y aprobado en junio de 2014). Nos permitió la excavación de tres sondeos en el Cerro Calderico, junto a la prospección intensiva de todo el yacimiento. Blog oficial de Las Campañas Arqueológicas en Consabura: <https://consuegraromana.wordpress.com/>

la tercera producción cerámica cuantitativamente hablando de nuestra zona de estudio. Estos hechos nos permiten plantear dos hipótesis de trabajo, que esperamos poder demostrar en las próximas campañas de excavación en el citado yacimiento:

1.^a) La gran ocupación en alto del Cerro Calderico de Consuegra durante los siglos III-VI d.C., dicha cerámica aparece de forma masiva en distintos sectores de la prospección efectuada en julio de 2014. Por otra parte, de nuevo la excavación arqueológica proporcionó gran cantidad de fragmentos de este tipo. La aparición en grandes cantidades de estas cerámicas comunes, muchas veces con decoraciones buriladas, nos transmiten un uso tanto en la vajilla de mesa, como para la de cocina, por lo tanto, nos permiten plantear la hipótesis de un hábitat de tipo agrupado y en alto, corroborando su vinculación a momentos de particular inestabilidad, que implican un cambio importante en los patrones de asentamiento de la zona de estudio durante el Bajo Imperio y la Antigüedad Tardía (PALENCIA, RODRÍGUEZ, y CABALLERO, 2015: 283-285).

2.^a) Creemos que buena parte de la ciudad en el llano se deshabitó y desmanteló en un proceso gradual y lento, que se gestó, como en otros lugares de la geografía hispana, desde finales del s. II-IV d.C. (DIARTE BLASCO, 2009: 82 y MATA SOLER, 2014: 225 y ss.). Sobre las causas de este abandono progresivo de la ciudad altoimperial de *Consabura*, hasta el momento, la arqueología es algo esquiva, pero pensamos que nuevos estudios sobre la ciudad podrán aclarar algo más estas motivaciones, como líneas de partida nos permitimos sugerir las siguientes: la crisis financiera, epidemias, conflictos políticos y sociales, emigración rural...

Las consecuencias de la inestabilidad económica y social de mediados del s. III d.C., que culmina en algunas *civitates* (ESCRIVÁ, *et al.*, 2014: 270) en un progresivo abandono del gobierno, pudo ser definitiva para la ciudad.

Si el lector me permite la licencia, me gustaría terminar este trabajo haciendo referencia a un conocido pasaje de *Don Quijote de la Mancha*, ya que nos encontramos en un año donde se conmemora el IV centenario de la muerte de Cervantes, cuando Don Quijote entabla una conversación con su amigo inseparable Sancho: “¿Ves? Allí ¡oh amigo!, se descubre la ciudad... donde debe de estar algún caballero oprimido, o alguna reina, infanta o princesa malparada, para cuyo socorro soy aquí traído ¿Qué diablos de ciudad... dice vuestra merced, señor? -dijo Sancho Panza-. ¿No echa de ver que aquéllas son aceñas..., donde se muele el trigo?”

“Calla Sancho -dijo Don Quijote-, que aunque parecen aceñas, no lo son; y ya te he dicho que todas las cosas transtuecan y mudan de su ser natural con los encantos. No quiero decir que las mudan de uno en otro ser realmente, sino que lo parece” (CERVANTES, M.: 1968, cap. XXIX).

Durante un largo periodo la investigación histórica consideró a la Meseta sur de la Península Ibérica en su parte central como una zona completamente vacía de vida urbana romana, parecían como dice Don Quijote, haber perdido no sólo su “ser natural”, sino, al menos por una parte, también casi todos los vestigios de su existencia (ALFÖLDY, 1999: 467). Fue el gran epigrafista alemán G. Alföldy, quien a partir de su trabajo de 1987 (ALFÖLDY, 1987), dedicado al urbanismo y

municipalización de esta zona, quien pudo documentar 18 ciudades en aquella área, que en la actualidad superan la veintena, entre ellas *Consabura*.

Consuegra muestra bajo la apariencia de una ciudad medieval por su extraordinario castillo, los maravillosos restos de su glorioso pasado romano, monumentos que nos siguen sorprendiendo enormemente a todos aquellos que pretenden conocerlos (Fig. 11).



Fig. 11: *Fallaces sunt rerum species*: “Las apariencias engañan” (SEN. *Ben.*, IV, 34, 1). Bajo la apariencia de una ciudad medieval se esconde una ciudad romana, restos de *specus* del acueducto. Camino de Santa María (Consuegra).
Foto: J.F. Palencia.

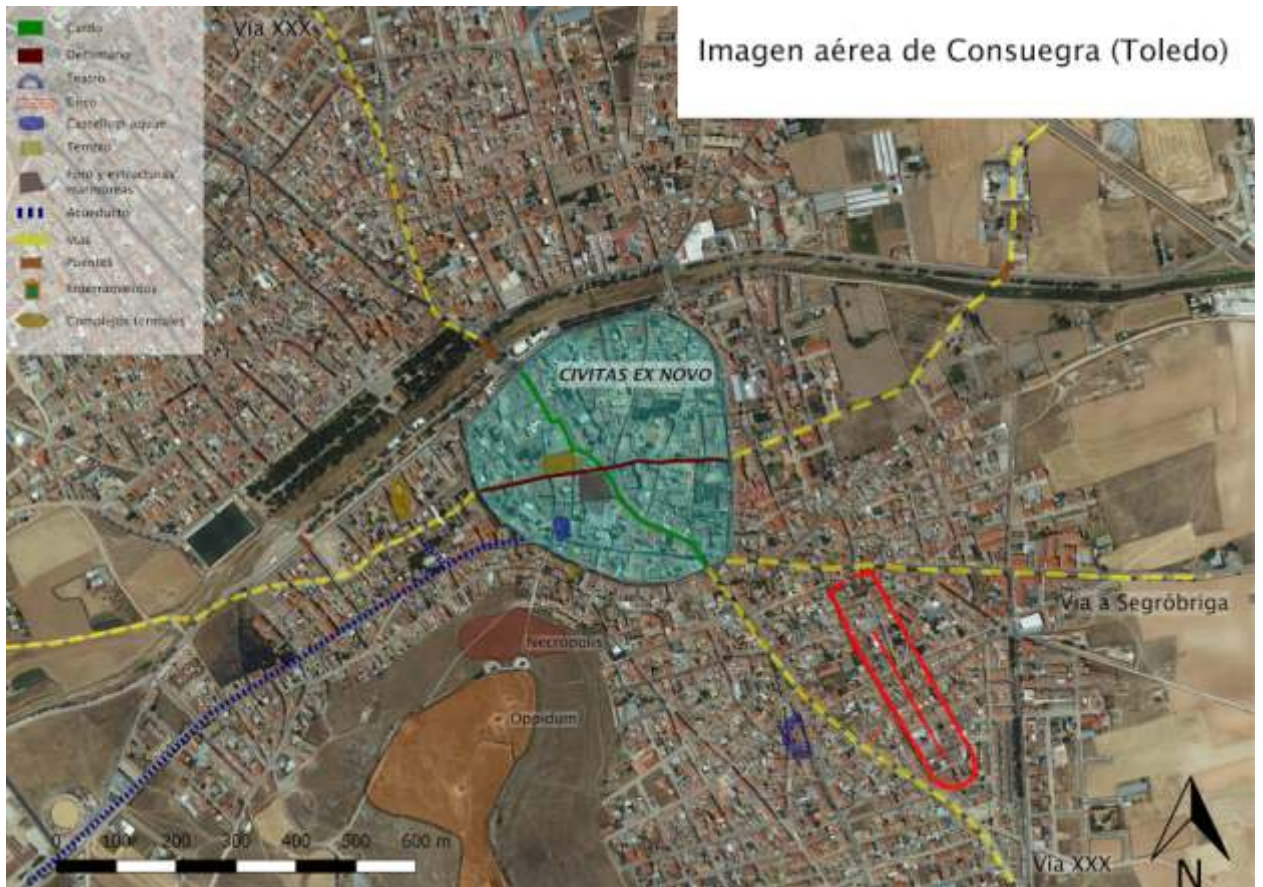


Fig. 12: Trama urbana de *Consabura* sobre imagen aérea de Consuegra, ciudades superpuestas. Juan F. Palencia y Luis Miguel Fernández-Montes.

Bibliografía:

- ABASCAL PALAZÓN, J.M. (1990): "La Ley Flavia Municipal y las ciudades de Carpetania: algunas reflexiones", en *Toledo y Carpetania en la Edad Antigua*, Colegio Universitario, Toledo, pp. 129 - 139.
- ADAM, J.P. (2002): *La construcción romana, materiales y técnicas*, Editorial de los Oficios, León.
- AGUIRRE, D. (1973): *El Gran Priorato de San Juan de Jerusalén en Consuegra en 1769*, IPIET, Diputación Provincial, Toledo. (Reedición del I.P.I.E.T., 1973, Biblioteca Nacional de Madrid, Palacio Real).
- ALFÖLDY, G. (1973): "Flamines Provinciae Hispaniae Citerioris", *Anejos de Archivo Español de Arqueología*, nº VI, Madrid.
- ALFÖLDY, G. (1983): "La Historia Antigua y la investigación del fenómeno histórico". *Gerión*, 1, pp. 39-61.
- ALFÖLDY, G. (1987) *Römisches Städtewesen auf der neukastilischen Hochebene. Ein Testfall für die Romanisierung*. Ed. Heidelberger Akademie der Wissenschaften, Philosophisch-historische Klasse. Heidelberg.
- ALFÖLDY, G. (1999): "Aspectos de la vida urbana en las ciudades de la Meseta Sur", en *Ciudades privilegiadas en el Occidente romano* (Ed. J. González), Universidad de Sevilla, Sevilla, pp. 467-485.
- ANDREU PINTADO, J. (2004): "Construcción pública y municipalización en la provincia Hispania Citerior: la época Flavia", *Iberia* 7, pp. 39-75.
- ANDREU PINTADO, J. (2008 a): "Municipalización y vida municipal en las comunidades romanas de la Meseta Sur", en *La romanización en el territorio de Castilla-La Mancha* (Coord. G. Carrasco Serrano), Cuenca, pp. 225-260.

- ANDREU PINTADO, J. (2008 b): “Sentimiento y orgullo cívico en Hispanis: en torno a las menciones de *origo* en la Hispania Citerior”, *Revista Gerión*, 26, núm. 1, pp. 349-378.
- AYALA MARTÍNEZ, C. (1995): *Libro de Privilegios de la Orden de San Juan de Jerusalén en Castilla y León (S.XII-XV)*, Ed. Complutense, Madrid.
- AZCÁRRAGA, S. y RUIZ, A. (2012-13): “Los orígenes de Complutum: el descubrimiento de la planta de la ciudad romana de San Juan del Viso (Villalbilla, Madrid)”, *Anales de Arqueología Cordobesa*, 23-24, pp. 95-116.
- CARRASCO SERRANO, G. (2008): “La intervención romana en Castilla-La Mancha: la anexión del territorio”, en G. Carrasco (Coord.), *La romanización en el territorio de Castilla-La Mancha*, Cuenca, pp.13-32.
- CARROBLES SANTOS, J. y RUIZ ZAPATERO, G. (1990): “La necrópolis de la Edad del Hierro de Palomar de Pintado (Villafranca de los Caballeros, Toledo)”, en *Actas del Primer Congreso de Arqueología de la Provincia de Toledo*, Diputación Provincial de Toledo, Servicio de Arqueología, pp. 237-258.
- CASANOVA, F.G. (1896): *Oración fúnebre de las víctimas de la inundación de Consuegra. Esbozo histórico de este pueblo*, Madrid.
- CERVANTES, M. (1968): *Don Quijote de la Mancha II*, Edición Juventud, Madrid.
- CHAVES TRISTÁN, F. y PLIEGO VÁZQUEZ, R. (2015): *Bellum et Argentum*, La Segunda Guerra Púnica en Iberia y el conjunto de monedas y plata de Villarrubia de los Ojos (Ciudad Real), Universidad de Sevilla.
- CURCHIN, L.A. (1990): *Local Magistrates of Roman Spain*, Universidad de Toronto.
- CURCHIN, L., A. (1991): *Roman Spain. Conquest and Assimilation*. London and New York.
- CURCHIN, L.A. (1997): “Celticization and Romanization of toponymy in Central Spain”, *Emerita LXV*, pp. 257-279.
- DIARTE BLASCO, P. (2009): “La evolución de las ciudades romanas en Hispania entre los siglos IV-VI d.C.: los espacios públicos como factor de transformación”, *Mainake*, XXXI, pp. 71-84.
- ESCRIVÁ, V., MARTÍNEZ, C. y VIDAL, X. (2014): “Contextos cerámicos, desarrollo urbano y abandono del municipio romano de Edeta (LLíria, Valencia) s. III-IV d.C. ”, en *Las ciudades de la Tarraconense Oriental entre los siglos II-IV d.C. Evolución urbanística y contextos materiales* (eds. S.F. Ramallo y A. Quevedo), pp. 245-273.
- FERNÁNDEZ DEL CERRO, J. y DE JUANES ARES, J. (2008): “Consuegra: una ciudad de al-Ándalus”, en *Al-Ándalus: país de ciudades* (Eds. Izquierdo, R. y Carrobles, J.), Diputación Provincial, Madrid, pp. 305-315.
- FERNÁNDEZ OCHOA, C. ZARZALEJOS PRIETO, M., SELDAS FERNÁNDEZ, I. (1990): “Entre *Consabro* y *Laminio*: aproximación a la problemática de la vía 30 del itinerario de Antonino”, *Simposio sobre la red viaria en la Hispania Romana*, Institución Fernando El Católico, Zaragoza, pp. 165-182.
- FERNÁNDEZ-LAYOS DE MIER, J. C. (1983): *Historia de Consuegra. Tomo I Edad Antigua*, IPIET, Diputación Provincial, Toledo.
- FERNÁNDEZ-LAYOS DE MIER, J.C. (1990): “El entorno histórico y el crecimiento urbanístico en un núcleo de carácter rural”, en *Actas del Primer Congreso de Arqueología de la Provincia de Toledo*, Diputación Provincial, pp. 614-619.
- FUIDIO RODRÍGUEZ, F. (1934): *Carpetania romana*, Madrid.
- GARCÍA MERCADAL, J. (1999): *Viajes de Extranjeros por España y Portugal*. Desde los tiempos más remotos hasta comienzos del S. XX. Junta de Castilla y León, Consejería de Educación y Cultura. Vol. I, II, III y IV, Salamanca.
- GARCÍA ORTIZ, J. (2015): “El 50 Aniversario del Museo Municipal de Consuegra. Pionero en Castilla-La Mancha”, *Cuadernos de Historia y Cultura Popular*, Nº 2, pp. 109-125.
- GARCÍA PUERTANUEVA, J. (2004): *Historia de Consuegra. Descripción histórica de la antigüedad, nobleza, lealtad y otras cosas particulares de la Villa de Consuegra (1643)*, Ed Católica.
- GARCÍA SÁNCHEZ, J. J. (2004): *Toponimia mayor de la provincia de Toledo (Zonas central y oriental)*, Toledo, IPIET, Diputación Provincial.
- GARCÍA-DIEGO, J.A. et al. (1980-83): “Nuevo estudio sobre la presa romana de Consuegra”, *Revista de Obras Públicas*: 487-505 y 491-502.
- GILES PACHECO, F.J. (1971): “Contribuciones al Estudio de la Arqueología Toledana. Hallazgos Hispano-Romanos en Consuegra”, *Anales Toledanos V*, Toledo, pp. 139-165.
- GILES PACHECO, F.J. (2011): “Captación y traídas de aguas en la ciudad hispano-romana de *Consabura*”, en *Aquam Perducendam Curavit. Captación, uso y administración del agua en las ciudades de la Bética y del Occidente Romano*. Seminario Agustín de Horozco. Facultad de Filosofía y Letras. Universidad de Cádiz, pp. 297-312.
- GONZALBES CRAVIOTO, E. (2008): “La presencia púnica en la Meseta Sur y los antecedentes de la conquista

- romana”, en *La Romanización en el territorio de Castilla-La Mancha*, (Coord. CARRASCO SERRANO, G.), Universidad de Castilla-La Mancha, pp. 33-60.
- GONZÁLEZ - CONDE, M^a. P. (1987): *Romanidad e indegenismo en la Carpetania*, Alicante.
 - GONZÁLEZ - CONDE, M^a. P. (2011): “Los *Domitii* de *Consabura* y una noticia de Frontino”, *Lucentum* XXX, pp. 143-149.
 - GONZÁLEZ, R. y MATILLA, G. (2007): “Dos nuevas estelas funerarias con mención de *origo* procedentes del balneario de Archena (Murcia)”, *Faventia*, 29-2, Murcia, 21-36.
 - GRIMAL, P. (1991): *Las ciudades romanas*, Oikos-Tau, Barcelona.
 - HALEY, E.W. (1986): *Foreigners in Roman Imperial Spain. Investigation of Geographical Mobility in the Spanish Provinces of the Roman Empire 30 BC-AD 284*. New York.
 - HERNÁNDEZ MARTÍNEZ, M^a y MORÍN DE PABLOS, J. (Coords. 2008): *Caminería romana en la provincia de Toledo. El yacimiento de Pozos de Finisterre (Toledo-Consuegra)*, Ed. Audema, Madrid.
 - HURTADO AGUÑA, J. (2005 b): *Los territorios septentrionales del Conventus Carthaginensis durante el Imperio romano. Estudio de la romanización de la Carpetania*, BAR International Series 1415, Oxford.
 - JUAN TOVAR, L.C. y BLANCO GARCÍA, F. (1997): “Cerámica común tardorromana, imitación de la *sigillata*, en la provincia de Segovia. Aproximación al estudio de las producciones cerámicas del s. V en la Meseta Norte y su transición al mundo hispano-visigodo”. *Archivo Español de Arqueología*, 70, Madrid, pp. 171-219.
 - JUAN TOVAR, L. C. (2012): “Las cerámicas de imitación de *sigillata* en el occidente de la Península Ibérica durante el siglo V d.C.”, *D. Bernal, A. Ribera (eds.), Cerámicas Hispanorromanas II. Producciones regionales*, Cádiz, pp. 97-129.
 - MANGAS, J. y HERNANDO, M.^aR. (2011): *La sal en la Hispania romana*, Arco/Libros S.L., Madrid.
 - MAROTO, M. (1991): *Fuentes documentales para el estudio de la arqueología en la provincia de Toledo*, Diputación Provincial, Toledo.
 - MARTÍNEZ GIL, F. (2007): *La invención de Toledo. Imágenes históricas de una identidad urbana*, Biblioteca Añil.
 - MATA SOLER, J. (2014): “Crisis ciudadana a partir del siglo II en Hispania: un modelo teórico de causas y dinámicas aplicado al *conventus Carthaginensis*”, en *Cuadernos de Arqueología de la Universidad de Navarra*, 22, pp. 219-251.
 - MUÑOZ VILLARREAL, J.J. (1997): “La cerámica celtibérica procedente de Consuegra (Toledo)”, *Separata de Anales Toledanos*, Vol. XXXIX, pp. 9-35.
 - MUÑOZ VILLARREAL, J.J. (2005 a): “*Consabura*: de *oppidum* a *municipio*”, *Hispania Antiqua*, N^o 29, p.p. 107-150.
 - MUÑOZ VILLARREAL, J.J. (2005 b): “La ciudad romana de *Consabura*. Fuentes, problemas y nuevas perspectivas”, en *Actas del IV Congreso de Jóvenes Investigadores*, Madrid, pp. 97-112.
 - MUÑOZ VILLARREAL, J.J. (2005 c): “Algunas consideraciones sobre la inscripción *CIL* II, 4211 y el *Municipium Consaburense*”. *Actas del II Congreso Internacional de HAnt, «La Hispania de los Antoninos (98-180)»*, Valladolid, pp. 305-322.
 - MUÑOZ VILLARREAL, J.J. (2008): “Las salinas de *Consabura* (Consuegra, Toledo)”, en MANGAS, J. y NOVILLO M.A. (eds.) *El territorio de las ciudades romanas*. Sísifo, Madrid, pp. 527-556.
 - MUÑOZ VILLARREAL, J.J. (2011): “Evolución de la ciudad y el territorio de *Consabura*. Épocas prerromana y romana”, en DOMÍNGUEZ GÓMEZ, F. y GARCÍA CANO, J. (Coord. 2011): *Consuegra en la Historia*. Tomo I. Centro de Estudios Consaburenses Francisco Domínguez Tendero, Toledo, pp. 75-127.
 - ORFILA, M. (2008): La vajilla *Terra Sigillata* Hispánica Tardía Meridional, en Bernal Casasola, D. y Ribera i Lacomba, A. (eds. Científicos). *Cerámicas hispanorromanas. Un estado de la cuestión*, Cádiz, pp. 541-561.
 - ORTIZ DE URBINA, E. (2006): “La exaltación de la élite provincial los homenajes estatutarios decretados o autorizados por la provincia Hispania Citerior”, *Epigraphica*, 68, pp. 45-84.
 - PALENCIA GARCÍA, J.F. (2011): “*Consabura*: una de las ciudades romanas más desconocidas de la antigua Carpetania”, DOMÍNGUEZ GÓMEZ, F. y GARCÍA CANO, J. (Coord. 2011): *Consuegra en la Historia*. Tomo I. Centro de Estudios Consaburenses Francisco Domínguez Tendero, Toledo, pp. 129-177.
 - PALENCIA GARCÍA, J.F. (2013 a): “Consideraciones sobre una ciudad romana de la antigua Carpetania: *Consabura* (Consuegra, Toledo)”, *Espacio Tiempo y Forma*, n^o26. Serie II Historia Antigua. U.N.E.D., s. pp. 155-203.
 - PALENCIA GARCÍA, J.F. (2013 b): “La captación y el abastecimiento de aguas como vertebradores del territorio de una ciudad romana de la antigua Carpetania: *Consabura* (Consuegra, Toledo)”, (Preactas) *XVIII Congreso Internacional de Arqueología Clásica*, Mérida, Ministerio de Educación, Cultura y Deporte-

Museo Nacional de Arte Romano, pp. 65-66.

- PALENCIA GARCÍA, J.F. (2014): “Una ciudad romana de la Meseta Sur durante la República romana: *Consabura* (Consuegra, Toledo)”, *I Simposio sobre los pueblos Carpetanos*, Alcalá de Henares, Museo Arqueológico Regional de la Comunidad de Madrid (M.A.R.), pp. 447-454.
- PALENCIA GARCÍA, J.F. (2015): “Sobre mitos, leyendas y realidades históricas ¿*Consaburano*, un nuevo fundador mítico?”, *Cuadernos de Historia y Cultura Popular*, Nº 2, pp. 13-23.
- PALENCIA GARCÍA, J.F. y RODRÍGUEZ LÓPEZ-CANO, D. (2013 c): “La importancia de la minería en el área de Madridejos en la gestación de una ciudad romana”, *Cuadernos de Historia y Cultura Popular*, nº 1, pp. 58-71.
- PALENCIA GARCÍA, J.F. y RODRÍGUEZ LÓPEZ-CANO, D. (2016): “*Aproximación a los contextos cerámicos de la Meseta Sur durante la etapa tardorrepblicana, a partir del estudio de Consabura y su territorium*”, *Boletín Ex Officina Hispana (SECAH)*, 7, pp. 61-79.
- PALENCIA, J.F., RODRÍGUEZ, D. y CABALLERO, R. (2015): *Memoria Científica del Proyecto Consabura: ciudad y territorio*. Junta de Comunidades de Castilla-La Mancha (s.p.).
- RODRÍGUEZ LÓPEZ-CANO, D. (2015): “*El territorium de Consabura. Aproximación a los límites de la ciudad romana a partir de la documentación medieval*”, Consuegra. Cuadernos de Historia y Cultura Popular, N.º 2, Centro de Estudios Consaburenses Francisco Domínguez Tintero, pp. 25-37.
- RODRÍGUEZ UNTORIA, S. (2011): “Estudio arqueológico de la presa romana de Consuegra”, en *Aquam Perducendam Curavit. Captación, uso y administración del agua en las ciudades de la Bética y del Occidente Romano*, Seminario Agustín de Horozco, Facultad de Filosofía y Letras, Universidad de Cádiz, pp. 313-332.
- ROJAS RODRÍGUEZ-MALO, J. M. (1984): *El Vaso Campaniforme en la Provincia de Toledo*, Memoria de Licenciatura (Inédita), Madrid.
- RUBIO RIVERA, R. (2005): “Toledo romano: balance y nuevas perspectivas en la investigación”, en *Monográficos del Consorcio I. Arqueología romana en Toletum: 1985-2004*, Toledo, pp. 135-142.
- RUIZ GÓMEZ, F., 2003: *Los orígenes de las Órdenes Militares y la repoblación en los territorios de La Mancha (1150-1250)*, Madrid.
- RUIZ, J., CEBRIÁN, R. y HORTELANO, I. (2009): *El circo romano de Segobriga (Saelices, Cuenca). Arquitectura, estratigrafía y función*, Publicaciones del Parque Arqueológico de Segóbriga-Junta de Comunidades.
- SABIO GONZÁLEZ, R. (2008): *Villas, propietarios y nombres de lugar en la Hispania Romana*, Madrid.
- SÁNCHEZ, E. y MARTÍNEZ, J. (2016): *Los acueductos de Hispania. Construcción y abandono*, Fundación Juanelo y Turriano, Madrid.
- SANTOS, J., PEREA, A., PRADOS, L., (1998): *El hábitat carpetano del Cerro del Gollino*, Iberia, 1, pp. 53-72.